

DEL MOMENTO POLITICO

Por fin, la Reforma agraria en las Cortes

Aunque más tarde de lo que nosotros hubiéramos querido, la Reforma agraria, aspiración nacional, comenzó a discutirse ayer, por fin, en las Cortes. Ya es mucho, si se tiene en cuenta la hostilidad que ha suscitado la Reforma agraria en los sectores sociales más separados de nosotros, ya es mucho, declaramos, que tiene estado parlamentario un tema que parecía abandonado, como el Estatuto catalán, por temor a la conmoción de intereses que, forzosamente, ha de implicar el examen de problema tan trascendental para la vida de España.

Y si cuando solamente se anunciaba la reforma del agro español, es decir, cuando no se preocupaba el Parlamento de esta cuestión, ni había proyecto gubernamental que sirviera para orientar el juicio, las derechas se alzaron violentamente en los periódicos contra todo intento de reforma, nada tiene de particular que la Cámara, apagada por la espera prolongada a que hemos estado sometidos desde hace más de un año, resurja ahora, avivada por la actualidad. Recordamos cómo la reacción ha ido desechando, desde la prensa de los terratenientes, todos los proyectos que hasta ahora aparecieron. Sería curioso saber cuál es la reforma agraria que satisfaría los deseos de la reacción española. Porque estamos convencidos de que incluso prosperando el voto particular de los radicales, suscrito por el señor Hidalgo, no hubieran de contentarse las minorías que constituyen la oposición parlamentaria. Claro está que, de antemano, la Cámara rechazó ese voto particular. Y el propio órgano del clericalismo, que alaba tanto el compendio de la posición de los radicales, estima para sus adentros, a buen seguro, demasiado revolucionario el repetido voto particular. Ocurrir en este asunto lo que con el Estatuto catalán: por trascendental que sean las concesiones que se hagan a los catalanes, siempre les quedará el disgusto de no haber logrado más. Las derechas, igualmente, lamentarían, cualquiera que sea la Reforma agraria en su alcance subversivo, no haber podido conseguir una reforma más reaccionaria. Se comprende este fenómeno estudiado a través de la psicología capitalista. Cierto que tiene su correspondencia en la psicología proletaria, pero no por eso son inexactas nuestras reflexiones. La realidad nos lo está demostrando a diario. Para las derechas la revolución española se ha cumplido con exceso. Toda medida que rompa con la tradición provocará protestas entre nuestros enemigos. Lo que se quiere, ni más ni menos, es el statu quo. Y ante la evidencia de que algo se ha de hacer, a despecho de su desahogado, la reacción española enarbola una bandera inocua, no la suya, ciertamente, sino la que dentro de la República se le parece más: la de los radicales.

No han dejado de indignarnos los reproches que, en lo fundamental, se hacen, desde un punto de vista conservador, al proyecto de ley que presenta el Gobierno a la discusión de la Cámara. Su aceptación, en principio, por los socialistas no hace, en realidad, más que establecer la continuidad de una táctica. Nuestra preocupación por la Reforma agraria nos hubiera llevado, seguramente, a apoyar como motivo de discusión otro proyecto más distante de nuestro programa. Lo que no podíamos tolerar era que la Reforma agraria permaneciera todavía más tiempo lejos del salón de sesiones del Parlamento. Por otro lado, no precisa decir que estábamos convencidos desde el primer día de Cortes constituyentes, desde que conocimos nuestra fuerza parlamentaria, de que encarnar nuestras reivindicaciones programáticas en los actuales momentos era soñar. Por no haber soñado, hemos prestado el nuevo régimen favores cívicos diversos que no sabrán agradecer nunca, en su verdadera significación, los enemigos del Socialismo. Y, justamente, por no haber soñado hemos podido ganar batallas que hubiéramos perdido si nuestra conducta no se hubiera ajustado en todo momento a mantener el equilibrio entre la aspiración y la posibilidad.

Oportunamente, cuando cobraron actualidad anterior los votos particulares de los señores Díaz del Moral e Hidalgo, en razón de su superioridad formal sobre los demás votos particulares, expusimos decididamente nuestra repulsa. No podemos estar conformes con ninguno de los dos. Es más; si no cobran, ni con mucho, nuestros votos el proyecto de ley confeccionado por el ministro de Agricultura, ¿cómo vamos a admitir las restricciones de tipo conservador que aportan los votos particulares aludidos?

En el proyecto de ley que ha hecho suyo el Gobierno poco resultan favorecidas nuestras aspiraciones. Lo que más nos agrada de él es que se encuentre ya en la Cámara, sometido a la discción de los partidos. No es, sin duda, lo que queremos, pero acaso sea lo que tengamos que aceptar. La revolución agraria, es cierto, no se nutre, como quisiéramos, de Socialismo. Sin embargo, tampoco se detiene. Y, en evitar que se detenga estriba nuestra misión actual.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se designan las personas que han de constituir el Consejo ordenador de la Economía nacional

Decretos de Marina. — Subvención al Ayuntamiento de Baza para abastecimiento de aguas

Ayer, a las once y media de la mañana, quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El ministro de Marina manifestó que llevaba a la reunión expedientes sobre aprovisionamientos de carbón y ascensos de generales honorarios de la Armada.

De pasada —añadió— se hablará del problema que crea la revisión del contrato con la Transatlántica.

El ministro de la Gobernación manifestó que había tranquilidad absoluta.

Los señores Azaña y Domingo coincidieron al llegar a la Presidencia, y los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura si comenzaría por la tarde en la Cámara la discusión de la Reforma agraria.

Contestó el señor Domingo que la discusión comenzaría, a menos que la Cámara acordara levantar la sesión un señal de duelo por el fallecimiento del presidente de la República Francesa.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Manifestaciones del compañero Largo Caballero sobre la actitud de los socialistas ante el Estatuto.

A las dos de la tarde abandonó el Consejo el ministro de Trabajo.

Me marché antes —dijo— porque tengo que asistir a la reunión que celebra esta tarde, a las tres, la minoría socialista para escuchar a los representantes de la Unión General de Trabajadores de Cataluña.

—¿Han tratado ustedes del Estatuto en el Consejo?

—De eso, ni una palabra. Cuando llegue el momento oportuno lo trataré en el Consejo.

—¿No quedará el Estatuto de acuerdo presente en la Cámara?

—¡Pero, hombre, qué cosas dicen ustedes! Lo que pasa es que no se ha hablado nada en el Consejo, como se decía; pero se tratará por el Gobierno oportunamente.

Otro periodista aludió a las manifestaciones de interés.

—¿No quedará el Estatuto de acuerdo presente en la Cámara?

—¡Pero, hombre, qué cosas dicen ustedes! Lo que pasa es que no se ha hablado nada en el Consejo, como se decía; pero se tratará por el Gobierno oportunamente.

Otro periodista aludió a las manifestaciones de interés.

—¿No quedará el Estatuto de acuerdo presente en la Cámara?

—¡Pero, hombre, qué cosas dicen ustedes! Lo que pasa es que no se ha hablado nada en el Consejo, como se decía; pero se tratará por el Gobierno oportunamente.

Otro periodista aludió a las manifestaciones de interés.

festaciones hechas ayer por el diputado catalán señor Campalán, calificando de antisocialista el acuerdo de la minoría socialista de llamar a informar a sus representantes en Cataluña.

—¿Entonces a quién íbamos a llamar? ¿A los cavernícolas? Era muy natural que llamásemos a los representantes de la organización socialista en Cataluña, que no son opuestos al Estatuto, pero quieren un Estatuto que se atemperar a la realidad.

—¿Es que el señor Campalán creyó que los condicionados catalanes informarían en sentido contrario al Estatuto? —indico otro periodista.

—Entonces —contestó el ministro— el señor Campalán desconoce la situación de Cataluña.

A las tres menos cuarto de la tarde terminó el Consejo, no haciendo al salir los ministros ninguna manifestación.

La nota oficiosa dice:

«Marina. — Decretos concediendo grandes cruces del Mérito Naval con distintivo blanco al general de infantería de marina en la reserva don José Cebrían, y al intendencia honorario don Agustín Meseguer.

Idem concediendo el empleo de contralmirante honorario en la reserva a los capitales de navío retirados don Diego González Hontoria, don Antonio López Cerón, don José María Otuyza, don Mariano Sbert, don Guillermo Butrón y don Victoriano Roca.

Propuesta de ascenso a capitán de navío honorario del de fragata retirado don Angel Fernández Pina.

Idem de mando de la Comandancia de Marina de Valencia a favor del capitán de navío don Lodigardo López Ramírez.

Decreto disponiendo la adquisición de 3.700 toneladas de carbón de Cardiff para repuesto en los arsenales.

Agricultura. — Se han nombrado los técnicos que han de trasladarse a la provincia de Toledo con objeto de acoplar las bases de trabajo.

Designando las personas que constituyen el Consejo ordenador de la Economía nacional.

Obras públicas. — El ministro dio cuenta de su reciente viaje por las provincias de Toledo, Cáceres y Ba-

doz por el estudio de obras hidráulicas.

Se aprobó un expediente incluyendo en el plan general de carreteras la de Aranzo, Borniel a Nebreda, en la provincia de Burgos.

Idem id. de la de Ronda a la estación de Govantes, en la provincia de Málaga.

Otro expediente concediendo una subvención al Ayuntamiento de Baza (Granada) para abastecimiento de aguas.

Otro acordando, de conformidad con el ministerio de Estado, la devolución de la fianza que se depositó en el concurso para construcción de la autopista Madrid-Iruñ.

NOTAS DE AMPLIACION

El compañero Prieto se ocupa del problema de la crisis obrera de Vizcaya, que afecta a 20.000 trabajadores.

Al comenzar el consejo de ministros, el de Obras públicas dio cuenta de su viaje por las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz, y presentó un informe, que fué aprobado por sus compañeros de Gobierno.

«Inmediatamente, el camarada Prieto trató del agudo problema de la crisis obrera en Vizcaya, que afecta a 20.000 trabajadores, y las soluciones más inmediatas que el Gobierno debe adoptar para intentar resolver este problema. El Gobierno acordó que lo antes posible visite el ministro de Obras públicas las zonas fabriles y mineras de Vizcaya para enterarse sobre el terreno y, después de estudiarlo con detenimiento, presentar al Consejo un dictamen detallado.

El ministro de Marina tenía el propósito de presentar a la deliberación del Consejo un proyecto de decreto relacionado con la revisión del contrato por parte del Estado con la Compañía Transatlántica; pero, por falta de tiempo, no pudo hacerlo. Para tratar de este asunto y de otros que varios ministros no pudieron presentar ayer, hoy, a las once, se celebrará nuevo consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Estado expuso al Gobierno un proyecto de ley creando una condecoración exclusiva de la República, pues hasta la fecha, y después de un año de implantarse el nuevo régimen, no existe ninguna.

De las que existían en tiempos de la monarquía sólo queda una: la de Isabel la Católica, pero el Gobierno quiere crear una eminentemente republicana. Según tenemos entendido, será, en clase y jerarquía, muy parecida a la Legión de Honor francesa.

Lo que más tiempo ocupó la atención de los ministros fué el tratar de la continuación en la explotación de los yacimientos ferrocarriles. Este asunto, llevado a deliberación del Consejo por el camarada Prieto, se trató con gran detenimiento, porque el Estado se encuentra ahora con varios ferrocarriles, y al fracasar la explotación particular fueron agregados al Estado.

Uno de ellos es el de Bilbao a Amorebieta, y otro el de Valdeperas a Puertollano. La discusión versó sobre el aspecto jurídico de la cuestión, y en el consejo de hoy se tomará un acuerdo definitivo.

El ministro de Trabajo presentó al Consejo un asunto interesante, que se refiere al establecimiento de bases de trabajo para la recolección de la caña de azúcar en Motril y varios pueblos de la provincia de Toledo, tratado ya en anteriores reuniones.

También el compañero Largo Caballero informó a sus compañeros de Gobierno de la petición de los agricultores de Toledo para establecer nuevas bases de trabajo para la próxima recolección, con objeto de asegurarla, sin perjuicio ni para patronos ni para obreros, y al igual que se ha hecho con algunas provincias aludidas que ha recurrido el ministro de la Gobernación.

El ministro de Agricultura informó al Consejo de las personas que han de constituir el Consejo de Economía nacional.

El ministro de Trabajo presentó al Consejo un asunto interesante, que se refiere al establecimiento de bases de trabajo para la recolección de la caña de azúcar en Motril y varios pueblos de la provincia de Toledo, tratado ya en anteriores reuniones.

También el compañero Largo Caballero informó a sus compañeros de Gobierno de la petición de los agricultores de Toledo para establecer nuevas bases de trabajo para la próxima recolección, con objeto de asegurarla, sin perjuicio ni para patronos ni para obreros, y al igual que se ha hecho con algunas provincias aludidas que ha recurrido el ministro de la Gobernación.

El ministro de Agricultura informó al Consejo de las personas que han de constituir el Consejo de Economía nacional.

El ministro de Trabajo presentó al Consejo un asunto interesante, que se refiere al establecimiento de bases de trabajo para la recolección de la caña de azúcar en Motril y varios pueblos de la provincia de Toledo, tratado ya en anteriores reuniones.

También el compañero Largo Caballero informó a sus compañeros de Gobierno de la petición de los agricultores de Toledo para establecer nuevas bases de trabajo para la próxima recolección, con objeto de asegurarla, sin perjuicio ni para patronos ni para obreros, y al igual que se ha hecho con algunas provincias aludidas que ha recurrido el ministro de la Gobernación.

El ministro de Agricultura informó al Consejo de las personas que han de constituir el Consejo de Economía nacional.

El ministro de Trabajo presentó al Consejo un asunto interesante, que se refiere al establecimiento de bases de trabajo para la recolección de la caña de azúcar en Motril y varios pueblos de la provincia de Toledo, tratado ya en anteriores reuniones.

También el compañero Largo Caballero informó a sus compañeros de Gobierno de la petición de los agricultores de Toledo para establecer nuevas bases de trabajo para la próxima recolección, con objeto de asegurarla, sin perjuicio ni para patronos ni para obreros, y al igual que se ha hecho con algunas provincias aludidas que ha recurrido el ministro de la Gobernación.

El ministro de Agricultura informó al Consejo de las personas que han de constituir el Consejo de Economía nacional.

El ministro de Trabajo presentó al Consejo un asunto interesante, que se refiere al establecimiento de bases de trabajo para la recolección de la caña de azúcar en Motril y varios pueblos de la provincia de Toledo, tratado ya en anteriores reuniones.

También el compañero Largo Caballero informó a sus compañeros de Gobierno de la petición de los agricultores de Toledo para establecer nuevas bases de trabajo para la próxima recolección, con objeto de asegurarla, sin perjuicio ni para patronos ni para obreros, y al igual que se ha hecho con algunas provincias aludidas que ha recurrido el ministro de la Gobernación.

El ministro de Agricultura informó al Consejo de las personas que han de constituir el Consejo de Economía nacional.

El ministro de Trabajo presentó al Consejo un asunto interesante, que se refiere al establecimiento de bases de trabajo para la recolección de la caña de azúcar en Motril y varios pueblos de la provincia de Toledo, tratado ya en anteriores reuniones.

También el compañero Largo Caballero informó a sus compañeros de Gobierno de la petición de los agricultores de Toledo para establecer nuevas bases de trabajo para la próxima recolección, con objeto de asegurarla, sin perjuicio ni para patronos ni para obreros, y al igual que se ha hecho con algunas provincias aludidas que ha recurrido el ministro de la Gobernación.

El ministro de Agricultura informó al Consejo de las personas que han de constituir el Consejo de Economía nacional.

El ministro de Trabajo presentó al Consejo un asunto interesante, que se refiere al establecimiento de bases de trabajo para la recolección de la caña de azúcar en Motril y varios pueblos de la provincia de Toledo, tratado ya en anteriores reuniones.

También el compañero Largo Caballero informó a sus compañeros de Gobierno de la petición de los agricultores de Toledo para establecer nuevas bases de trabajo para la próxima recolección, con objeto de asegurarla, sin perjuicio ni para patronos ni para obreros, y al igual que se ha hecho con algunas provincias aludidas que ha recurrido el ministro de la Gobernación.

El ministro de Agricultura informó al Consejo de las personas que han de constituir el Consejo de Economía nacional.

El ministro de Trabajo presentó al Consejo un asunto interesante, que se refiere al establecimiento de bases de trabajo para la recolección de la caña de azúcar en Motril y varios pueblos de la provincia de Toledo, tratado ya en anteriores reuniones.

También el compañero Largo Caballero informó a sus compañeros de Gobierno de la petición de los agricultores de Toledo para establecer nuevas bases de trabajo para la próxima recolección, con objeto de asegurarla, sin perjuicio ni para patronos ni para obreros, y al igual que se ha hecho con algunas provincias aludidas que ha recurrido el ministro de la Gobernación.

El ministro de Agricultura informó al Consejo de las personas que han de constituir el Consejo de Economía nacional.

El ministro de Trabajo presentó al Consejo un asunto interesante, que se refiere al establecimiento de bases de trabajo para la recolección de la caña de azúcar en Motril y varios pueblos de la provincia de Toledo, tratado ya en anteriores reuniones.

También el compañero Largo Caballero informó a sus compañeros de Gobierno de la petición de los agricultores de Toledo para establecer nuevas bases de trabajo para la próxima recolección, con objeto de asegurarla, sin perjuicio ni para patronos ni para obreros, y al igual que se ha hecho con algunas provincias aludidas que ha recurrido el ministro de la Gobernación.

El ministro de Agricultura informó al Consejo de las personas que han de constituir el Consejo de Economía nacional.

El ministro de Trabajo presentó al Consejo un asunto interesante, que se refiere al establecimiento de bases de trabajo para la recolección de la caña de azúcar en Motril y varios pueblos de la provincia de Toledo, tratado ya en anteriores reuniones.

También el compañero Largo Caballero informó a sus compañeros de Gobierno de la petición de los agricultores de Toledo para establecer nuevas bases de trabajo para la próxima recolección, con objeto de asegurarla, sin perjuicio ni para patronos ni para obreros, y al igual que se ha hecho con algunas provincias aludidas que ha recurrido el ministro de la Gobernación.

El ministro de Agricultura informó al Consejo de las personas que han de constituir el Consejo de Economía nacional.

En Alemania Tumultuosa sesión en el Reichstag

BERLIN, 11 (a madrugada). Por teléfono. — En el Reichstag se ha celebrado una tumultuosa sesión. El racista Goerlin, dirigiéndose a los socialdemócratas, dijo:

— En materia de alta traición y complotos contra la seguridad del Estado, vosotros sois muy competentes.

Estas palabras produjeron gran escándalo. Restablecida la calma, Goebel dijo que el Gobierno Brüning no cuenta con la confianza de los nacionalsocialistas y reprochó la política llevada a cabo en Ginebra, abandonándose a inspiraciones extranjeras, en virtud de las cuales se han disuelto las secciones de asalto de los racistas. El general Grienemann manifestó que las tropas racistas eran un peligro para el Estado.

El nacionalsocialista Stragers pidió que se radiase el discurso de Goerlin, sobre todo en lo referente a que no negaba un sentido patriótico a los racistas, pero que dudaba que pudiera decirse igual de los jefes, pues Hitler declaró que en caso de una guerra contra Polonia llevaría sus tropas sobre Berlín.

Estas palabras originaron un formidable tumulto, viéndose obligado el presidente a expulsar de la Cámara al racista.

Este se negó a salir, produciéndose un gran alboroto, que duró el presidente levantando la sesión. — (Diana.)

La Dieta de Hesse ha quedado disuelta.

BERLIN, 11.—El Tribunal del Estado ha estimado que las elecciones celebradas el 15 de abril pasado para cubrir los cargos de la Dieta de Hesse no son válidas, por lo que ésta ha quedado disuelta.

Las nuevas elecciones están anunciadas para el 3 de julio.

Han fracasado las gestiones llevadas a cabo para fundar un Gobierno de coalición en la Dieta de Watenberg. Es posible que el Gobierno actual continúe provisionalmente sus funciones.

En Chemnitz se han manifestado los obreros parados violentamente, protestando contra la rebaja que les ha sido hecha en los socorros de paro.

Al pasar sobre Tenbridge

Cae un rayo sobre el avión "Horatius" sin causar víctimas

LONDRES, 10.—Cuando el avión "Horatius", de la línea London-París, pasaba sobre Tenbridge, cayó sobre él un rayo, destruyendo el aparato de telefonía sin hilos, varios cristales y causando averías en las hélices. Ningún pasajero resultó herido.

El avión pudo aterrizar normalmente.

El presidente Hoover quiere grandes economías

WASHINGTON, 10.—El presidente Hoover ha enviado al Congreso un mensaje en el cual expone las inquietudes y los temores causados en general en el país por la imposibilidad de equilibrar el presupuesto y por las tentativas de inflación, y le pide que vote su tardanza la ley de Hacienda y las medidas de economías.

Pide mister Hoover en el mensaje que se hagan 700 millones de dólares de economías, cantidad que, unida a la de mil millones que pueden producir las medidas fiscales, permitirá equilibrar el presupuesto y disminuir

La ASAMBLEA NACIONAL EN VERSALLES

Ha elegido a Albert Lebrun para la Presidencia de la República

Paul Faure obtiene 114 sufragios

VERSALLES, 10.—Versalles se ha visto hoy concurrido por un público que no es el habitual de turistas. Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a llegar en trenes especiales y en automóviles los miembros de la Asamblea Nacional, que, como se sabe, está compuesta por diputados y senadores. También llegaron diplomáticos y personalidades de las artes y de las ciencias. Albert Lebrun, el presidente del Senado, llegó a la una, yendo seguidamente a ocupar las habitaciones que le habían sido reservadas en el Palacio de la Asamblea.

Se celebró el tradicional almuerzo, tras el cual los miembros de la Asamblea Nacional se trasladaron al Palacio con los invitados. El palco que se reservó corrientemente para el presidente de la República estaba cubierto por corripones negros en señal de duelo.

A las dos y cuarto, M. Lebrun declaró abierta la sesión, pronunciando una breve oración fúnebre en recuerdo de Doumer. En ella exaltó la figura del finado, declarando que había recibido expresiones de pésame de todos los Parlamentos del mundo.

Terminó así su discurso:

«Hoy quiero sólo inclinarme en vuestro nombre ante la noble y leal figura del glorioso presidente y dirigirme a su familia, tan cruelmente puesta a prueba, para expresar el sincero dolor de la Asamblea Nacional.

Luego de esto, a las dos y veinte de la tarde, después de que Lebrun dio cuenta del objeto de la reunión, comenzó la votación. Terminada ésta se dio cuenta del resultado. Votaron 826. En blanco, 49. Salió elegido monsieur Albert Lebrun por 633 votos.

Obtuvo 114—los de los diputados del Partido—nuestro camarada Paul Faure. El día de que él haya obtu-

rido votos no significa que su candidatura se hubiera presentado a la Presidencia, con ánimo de obtenerla, sino más bien con el de diferenciar el resultado de la votación la posición del Partido Socialista.

Paulévy, cuya candidatura había sido retirada, obtuvo 12 votos, y Cachat, comunista, 8.

Al darse cuenta del resultado de la votación, el público y la Asamblea Nacional aplaudió al nuevo presidente de la República Francesa.

Precauciones tomadas.

VERSALLES, 10.—Las autoridades habían montado una vigilancia especial, con motivo de la elección del presidente de la República, alrededor del Palacio de la Asamblea Nacional y en el recorrido de París a Versalles.

El embajador de España almorzó en el Trianón con los de Argentina, Bélgica y Alemania y el prefecto de policía de París, M. Chiappe.

Llegada a París del nuevo jefe del Estado francés.

PARIS, 11 (a madrugada). (Por teléfono). — Ayer llegó a esta capital M. Lebrun, dirigiéndose inmediatamente al Eliseo, donde visitó a la viuda de Doumer, renovándole su pésame.

M. Tardieu entregó una carta al nuevo presidente de la República, en la que presentaba la dimisión de todo el Gobierno. En dicha carta se advierte que la dimisión no es protocolaria, sino que responde a un estado de opinión después de celebradas las elecciones.

Lebrun rogó al presidente del Consejo que continué el Gobierno en el despacho de los asuntos hasta que él se posesione de la Presidencia y comience las consultas. — (Diana.)

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

el paro en los negocios y en la agricultura.

El mensaje del presidente ha disgustado a la Cámara. Mister Robinson, jefe del grupo democrata del Senado, ha declarado que la causa de la situación son los errores inexplicables del Gobierno.

Por otro lado, mister Rainey, jefe del mismo grupo de la Cámara de representantes, ha dicho que el mensaje presidencial no debe ser considerado sino como el primer discurso de la campaña electoral de mister Hoover.

Los incidentes en las calles inglesas

LONDRES, 10.—El ministro del Interior ha declarado en el Parlamento que cada día del año último murieron, a consecuencia de accidentes callejeros, 18 personas y 553 resultaron lesionadas.

Las muertes de todo el año en toda la nación ascendieron a 6.691, y los lesionados sumaron 202.110.

Para reducir tan elevadas cifras se está celebrando la Semana de la Seguridad, en la que se aconsejan al público los medios de evitar los accidentes. — White.

En Bengala

Un violento ciclón mata a veintidós personas

Hiiriendo a cien.

CALCUTA, 10.—En el distrito de Bengala se ha desencadenado un violento ciclón, que ha producido grandes destrucciones. Uno de los edificios más afectados por la catástrofe ha sido el de la Cárcel, en el que entre presos y empleados han perecido veintidós personas y han resultado cien heridos. Aprovechando la confusión han logrado huir unos doscientos presos, a los que la policía sigue de cerca.

Las cosechas han sufrido grandes destrucciones.

Progresos de la cirugía

LONDRES, 10.—El «British Journal of Surgery» da cuenta de una operación llevada a cabo por el cirujano Broster.

Se trata de una joven que no tuvo anomalías alguna hasta que cumplió los dieciséis años.

Entonces notó que se iba masculinizando. Su temperamento se alteró. Sus músculos parecían los de un hombre. Gradualmente, fue perdiendo su apariencia femenina, y, por último, le apareció una espesísima barba, infructuosa aun en un muchacho de su edad.

Consistente del cambio que se había operado en su personalidad, se apartó de las otras chicas, pero luchó desesperadamente por conservar una perspectiva femenina. Para ello se afeitaba con regularidad.

A los veintidós años de edad, el cirujano Broster le extirpó determinada glándula. El efecto fué casi inmediato. La joven, gradualmente, fué readquiriendo su femineidad, y la barba desapareció por completo. — White.

Reuniones de la Internacional Obrera Socialista

Durante el presente mes de mayo se celebrarán varias reuniones internacionales en Zurich, donde reside la Secretaría de la Internacional Obrera Socialista.

La principal de ellas será la de los días 22 y 23, una gran Conferencia internacional organizada conjuntamente por nuestras dos poderosas Internacionales, la Socialista y la Sindical, y que tendrá por objeto estudiar los problemas de la Conferencia del desarme de Ginebra. La Comisión mixta de ambas Internacionales para el desarme se reunirá el día 21 para preparar los trabajos de la Conferencia.

Los días 19 y 20 celebrará la sesión ordinaria de primavera el Ejecutivo Internacional Obrera Socialista. En el orden del día figuran los grandes problemas políticos actuales, como la cuestión de las reparaciones, la guerra en Extremo Oriente y los problemas de la Europa central. Además, se tratarán diversos asuntos de organización interna y se procederá, con arreglo a los estatutos, a la elección de los funcionarios de la Internacional.

La Mesa de ésta se reunirá el día 18 y el 24 el Comité internacional de mujeres socialistas.

Grave accidente automovilista

Un muerto y seis heridos.

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 10.—Un automóvil de turismo, por exceso de velocidad, se desvió de la carretera, alcanzando a Pedro Sotano, de cincuenta años, que estaba cuidando vacas, causándole la muerte instantánea. Los seis ocupantes del coche también resultaron heridos. — (Febus.)

Congresos socialistas en América

El Congreso anual del Partido Socialista de los Estados Unidos se reunirá en Milwaukee (Wisconsin) del 21 al 25 del presente mayo.

El XXI Congreso del Partido Socialista de la República Argentina se celebrará en Buenos Aires del 25 al 28 de mayo.

Simultáneamente con este Congreso se reunirá una Conferencia de médicos socialistas, la cual se ocupará de los problemas de las enfermedades populares, de la mortalidad infantil, de las condiciones de la vivienda, de las enfermedades profesionales, etc.

La minoría socialista, después de oír a los camaradas catalanes, decidirá esta tarde su actitud con respecto al Estatuto

Manifestaciones de Largo Caballero y De Francisco

Ayer tarde, como se había anunciado, se reunió el Grupo parlamentario socialista. La reunión duró poco más de una hora. Al terminar fué facilitada a los informadores la siguiente nota oficiosa:

«La minoría socialista, después de haber oído en la tarde de ayer a los representantes de la Federación Socialista de Cataluña, volvió a reunirse hoy para escuchar a los delegados de las organizaciones sindicales que constituyen la Unión General de Trabajadores en aquella región. Tanto los compañeros Neira, Vila Cuenca, Ortega y Solé, que informaron ayer, como los compañeros Olarte, Trillez y Vidal Rosell, que comparecieron hoy, expusieron muy detalladamente los puntos de vista que sus respectivas organizaciones tienen en relación con las aspiraciones autonomistas de Cataluña.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ha comenzado la discusión de la Reforma agraria

Interesante intervención de Lucio Martínez. -- Los recaudadores de Contribuciones. Se propone una pensión para la viuda de Pablo Iglesias

DESDE EL ESCAÑO

ENTRE NOTARIOS ANDA EL JUEGO

¡Por fin! ¡Por fin llegó! En buen uso? Miran, camaradas, no empezemos ahora con tiquis miquis, ni con reservas, ni con disquisiciones. Lo esencial es que ha llegado. Que ya la tenemos ahí, al alcance de la mano y del voto, y que entre todos—y contra todos, llegado el caso—la pondremos presentable, si es que se nos ha quedado demasiado cañada por la dilatada espera y los incidentes del viaje.

El primero que le ofrece el brazo para introducirle en el salón es el señor Díaz del Moral. Un señor a quien se le podrá regatear cualquier cosa, salvo el haberse enterado del tema que había de tratar. ¿Veis el Espasa? Pues imaginad un tomo del Espasa, y hasta un tomo con adiciones. Que si en tal país, que si en tal otro, que si en esta época, que si para aquel cultivo... Lo que se dice una enciclopedia. Añádase a esto que el suave timbre de voz del señor Díaz del Moral le obliga a recitar su bien aprendida lección desde el pulpito de las lecturas de proyectos de ley, o sea que obliga a sus oyentes a encaramarse a sus plantas con polvuelos en torno a la madre gubina, y tendréis una idea cabal, por una parte, de la atención que les ha sido menester a los señores diputados—a los que prestaban atención, claro está—para enterarse de las tres horas largas de empollamiento, y, por otro, de la juegucita que hoy se han currido en los tribunales, cuyo último espectador salió recomendando al ujier que le enviara mañana el «Diario de Sesiones».

Que de qué habló el señor Díaz del Moral? Ahí, pues expuso una teoría notísima, según la cual, por medio de que desapareciera la raa de terratenientes, conviene ir creando otros capaces de sustituir a los actuales. Ahora bien; el señor Díaz del Moral es notario. Y ya lo comprendemos todo, como se dice en los sumarios.

Al camarada Lucio Martínez Gil tócale contestar en nombre de la Comisión. En el empollamiento toma caracteres de torrente, de cascata, de avalancha. El también sabe todo cuanto hay por saber, pero lo sabe desde el otro lado de esa barrica que separa, en el tiempo, en el espacio y en los intereses, al propietario del trabajador, al que vive de la tierra del que la trabaja. Lucio Martínez Gil no es notario, ¡han cambiado se socialista! ¡Una pequeña diferencia!

Volación. Por primera vez desde la ruptura de hostilidades los radicales votan con nosotros. Y es que ellos también se traen embotellado su voto particular. Rivalidad de notarios. O tanto monta, que diría doña Isabel desde su alto puesto en la Cámara, si no fuese de piedra.

Margarita NELKEN

A las cuatro en punto se abre la sesión, bajo la presidencia de nuestro camarada Besteiro.

Poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Marina.

Queda aprobada el acta.

Ruegos y preguntas.

El señor PASCUAL LEONE formula varios ruegos relacionados con la industria tonelera de Levante en relación con la exportación de uva.

Ocupa la coheceda del banco azul el jefe del Gobierno; asimismo entra en el salón el ministro de Agricultura.

Constará en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Doumer y de nuestro camarada Albert Thomas.

El camarada BESTEIRO: Antes de proseguir los ruegos y preguntas, voy a dirigir breves palabras a la Cámara.

Recordarán los señores diputados que en la última sesión preguntamos bajo la impresión pensosa del grave peligro que corría la vida del señor presidente de la República Francesa. Ha fallecido monsieur Doumer, ilustre hombre público, cuya vida era preciosa para la política francesa. Me permito proponer a la Cámara que conste en acta su sentimiento por la muerte de M. Doumer.

También tengo que dedicar unas palabras a la pérdida sensible para Francia y para todo el mundo. Me refiero al fallecimiento de M. Albert Thomas, víctima de una enfermedad que se agravó por la gran actividad desarrollada por el ilustre político francés, cuyos merecimientos lo llevaron a la dirección de un organismo de tanta importancia como la Oficina Internacional del Trabajo.

Destaca luego la labor que en el tratado de Versalles y al frente de la Oficina Internacional realizó Albert Thomas, cuyo talento y capacidad de trabajo le hacen casi insustituible. De todos modos, es de esperar que los hombres que siguen las ideas de Albert Thomas en Francia sabrán encontrar un hombre que sustituya al que murió.

Termina diciendo que ha enviado unos telegramas de pésame, que espera tengan el mismo de la Cámara.

El jefe del GOBIERNO: Los presagios tristes del viernes han tenido confirmación, y en nombre del Gobierno me asocio de todo corazón a las palabras pronunciadas por el presidente de la Cámara. Sólo nos queda unánimes cordialmente al gran dolor de la República Francesa.

También he de asociarme a las palabras pronunciadas por el presidente de la Cámara en memoria de otro ilustre francés fallecido, M. Albert Thomas, honor y gloria de su patria.

El camarada BESTEIRO: La Cámara acuerda conste en acta su sentimiento por la muerte de los señores Doumer y Thomas?

Un sí unánime responde a estas palabras, dichas con voz emocionada por nuestro compañero Besteiro.

Constará así—agrega—. Continúan los ruegos y preguntas.

(Entra el ministro de Estado y el camarada De los Ríos).

El señor SOLA se ocupa de incumplimiento de la legislación social por parte de la Compañía Sillera. Asimismo trata de la situación en que quedan los obreros de la Transatlántica con motivo de la rescisión de contrato de ésta con el Estado.

trabajo el menor número posible de obreros.

Rectifica el señor SOLA.

La recaudación de contribuciones.

El camarada EGOCHEAGA pregunta al ministro de Hacienda en qué estado se encuentra su interposición sobre las recaudaciones de contribuciones.

Recorda que el ministro no cumplió su promesa de no convocar concursos para la provisión de plazas de recaudadores. Salva la responsabilidad del ministro, y culpa de las anomalías a sus asesores en esta cuestión.

A pesar de todos los ofrecimientos en contrario, se han convocado 34 plazas, a cuyo concurso se han presentado 610 empleados de Hacienda. Pide al ministro que traiga a la Cámara el expediente de provisión de estas plazas y la relación de señores que han concursado a ellas.

Demuestra cómo con este concurso quedan sin recursos más de 250 familias, otorgándose las plazas a señores que no se ocupan más que de sacar las 10 ó 20.000 pesetas, echando el peso del trabajo sobre esos auxiliares, a los que hoy se pretende dejar en la calle.

Recordaba decretos anteriores, en que se reconocía personalidad a estos auxiliares. Y pregunta al ministro si estas 250 familias van a quedar sin ningún recurso y sin ningún sueldo a partir del 30 de junio.

Señala el peligro existente en la actualidad, pues hoy tienen los auxiliares un sueldo más de 50 mil francos de pesetas en recibos, y pedirán originarse un conflicto si estos modestos empleados se cruzaran de brazos, dejando sin cobrar los recibos, ante la inminencia de sus despidos.

El ministro de HACIENDA califica de vehementemente la campaña que en defensa de unos modestos empleados está realizando Egocheaga. Pero estima que es inoportuna, pues estos empleados dependen, no del Estado, sino de Empresas particulares.

Dice que ya anunció a Egocheaga, a presencia del señor López de Goicoechea, que no podía demorar por más tiempo la resolución de este asunto, en beneficio de la Hacienda española.

Afirma que no ha hecho otra cosa que cumplir la ley. Existe un reglamento de recaudación, hecho por la dictadura, que ha sido ratificado por las Cortes. En él se dice que la recaudación se entregará por subarrendo y por concurso entre funcionarios de Hacienda. Así se hace.

Los empleados que defiende el señor Egocheaga son dependientes de Empresas particulares.

El camarada EGOCHEAGA: Al servicio del Estado, señor ministro.

El ministro de HACIENDA: Pero no son empleados del Estado, sino de las entidades arrendatarias de la recaudación. A mí, particularmente, no me interesan ni los empleados de Hacienda ni los auxiliares; a mí me importa ante todo la buena marcha de la Hacienda española.

Ateniéndonos al Estatuto, he convocado un concurso, perfectamente legal, para proveer las 34 plazas vacantes entre los funcionarios de Hacienda, al que han concurrido cuantos funcionarios han querido. Yo he cumplido la ley. No podía aplazar más esta provisión de plazas, pues con la demora se perjudicaba la recaudación.

Añade que se ha dirigido a los delegados rogándoles oficiosamente que conserven el mayor número posible de estos auxiliares a su servicio.

Termina afirmando que es excesiva la pasión puesta en esta campaña por nuestro compañero, y estima que no está bien orientada.

El camarada EGOCHEAGA reconoce que efectivamente, existen otros sectores en idénticas condiciones de trabajo; pero no deben ser provocados las crisis por el Estado. Igualmente que se ha esperado en la zona de Chamberi de Madrid y en la De-

legación de Navacerrano, se ha debido esperar en otras provincias. Y no se han cubierto estas plazas, antes al contrario, una de estas Delegaciones se ha cubierto por un empleado de Hacienda, al que no se ha exigido ni fianza.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.)

Termina haciendo un elogio catórgico de la labor que realizan estos auxiliares, que trabajan con carnes firmadas por el Estado y con hoja de servicios en Hacienda y que no pueden quedar desamparados por el Estado republicano sin darles ningún beneficio ni reconocimientos ningún derecho.

El señor TUSON DE LARA dirige un ruego al ministro de Instrucción pública relacionado con los maestros cursillistas.

La destitución del doctor Noguera.

El señor MARTÍN DE ANTONIO se ocupa de un incidente al que se le ha dado alcance político, siendo solamente un acto de perfecta administración sanitaria. Se refiere a la destitución del director del Hospital de la Cruz Roja, señor Noguera, efectuada recientemente por el director general de Sanidad, precisamente por hacer política dentro del Hospital. Dice que la mayoría del personal de la Cruz Roja desea su puesto al favoritismo, y afirma que en Sanidad es donde más beneficiados se observan con los enemigos del régimen, que proceden a su antojo.

Rechaza por falsa y contraria a la realidad la versión que se ha hecho correr por los monarquistas sobre un suceso acaecido con una enferma, a quien llevaron un ramo de flores con una banderita tricolor, y defiende la actitud caballeriza, observada por el señor De Buen.

Elogia los méritos profesionales del director destituido, y le censura fuertemente por no haberse levantado, durante un acto con motivo del Congreso de Cirujía, al oír el «Himno de Riego», como hicieron los extranjeros. Cree acertadísima la actuación en este asunto del director de Sanidad, compañero Pascua, y después de decir que el Estado tiene un perfecto derecho a intervenir en todos estos asuntos, puesto que contribuye con más de un 80 por 100 al sostenimiento de los Hospitales, ruega al ministro de la Gobernación que decrete todos los nombramientos sanitarios hechos por favoritismo y proceda a la provisión de las plazas por medios legales.

(Vuelve a la presidencia el camarada Besteiro.)

Orden del día.—Una pensión para la viuda de Pablo Iglesias.

El señor BELLO (don Luis) apoya una proposición de ley encaminada a que se conceda una pensión a Amparo Meñá, compañera que fué de nuestro inolvidable maestro y apóstol del Socialismo Pablo Iglesias.

En un breve y sencillo discurso hace una lisonjera alusión a la benéfica labor social y conducta asistencial observada por Iglesias a lo largo de su vida.

Queda tomada en consideración.

El señor REY MORA defiende otra proposición de ley sobre suspensión del avance catastral hasta que se termine el catastro parcelario en los pueblos en que éste se realiza por cuenta de los Ayuntamientos.

El señor CARNER señala la importancia y perjuicios que podría originar la aprobación de la proposición, y ruega a su autor la retire, sin perjuicio de reproducirla en momento más oportuno como enmienda al proyecto de Reforma catastral que ha de someter el Gobierno a la aprobación de las Cortes.

Rectifica el señor REY MORA, y queda aplazada la discusión.

Empieza el debate sobre la Reforma agraria.

El camarada BESTEIRO: Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de bases para la Reforma agraria.

Luego da cuenta del orden que se seguirá en la discusión de este proyecto, que será el siguiente: primero, los votos particulares de los señores Díaz del Moral e Hidalgo; luego, el debate sobre la totalidad, y después, el articulado de la ley. Y concluye la palabra a

El señor DIAZ DEL MORAL, que defiende la tesis mantenida en su voto particular.

(Entra el camarada Caballero.)

Comienza haciendo un estudio del problema agrario en Europa y las distintas modalidades que presenta el problema en las regiones españolas.

(El tono de voz que emplea el orador, sumamente débil, hace que los diputados se vean en la precisión de acercarse a él para oírle. Desde las tribunas no se entiende una sola palabra.)

El compañero Besteiro ruega al señor Díaz del Moral suba a la tribuna de secretarios para ver el consiguiente hacerse oír. El orador accede; pero la medida no da los efectos apetecidos.)

Manifiesta que es tal la importancia de esta reforma, que significa la iniciación de un nuevo período en la Historia de España.

Hace diversas sugerencias, para decir que la tierra es un instrumento de función social, y cuya producción debe ser controlada y estimulada por el Estado. El obrador es el encargado de su poner en marcha este instrumento social.

(Los diputados se agrupan alrededor de la tribuna de secretarios para escuchar al orador, cuyo discurso no llega a las tribunas de prensa sino en una forma deficientísima.)

Se muestra partidario de la nacionalización de la tierra en determinadas condiciones, así como del perfeccionamiento de los cultivos para mejorar la calidad de los productos.

Estima que los arrendamientos perjudican el cultivo directo, que es la función natural en el agro. Se pronuncia por la creación de la personalidad jurídica del cultivador de la tierra. Y cree que la principal

misión de la reforma debe ser la tendencia a ampliar en lo posible el número de cultivadores individuales, y que desaparezca el régimen de latifundios.

El señor Díaz del Moral solicita se le conceda un breve descanso, y se suspende la sesión por diez minutos.

Después del descanso seguimos sin oír la defensa del primer voto particular al dictamen de la Comisión.

Compara la legislación social extranjera con la que se trata de establecer en España, y hace un estudio del régimen de expropiación en sus relaciones con el Derecho civil.

Lo que dice el voto particular.

En su voto particular, el señor Díaz del Moral propone la creación de un Instituto de Reforma Agraria, al que se le darían amplias facultades para transformar la estructura agraria de España. Este organismo estaría dividido en representaciones provinciales, y si fuese preciso, podría establecer Comités locales.

También se asigna al Instituto de Reforma Agraria el cultivo y administración de las tierras pertenecientes al extinto Patrimonio de la corona, las adjudicadas al Estado por legados o expropiaciones por deuto y cualesquiera otras que posea con carácter privado; asimismo quedarán afectadas a ellos los bienes rústicos de fundaciones y establecimientos públicos, y afirma que en Sanidad es donde más beneficiados se observan con los enemigos del régimen, que proceden a su antojo.

Después pasarán también a la tutela del Instituto los bienes de señorío, los particulares que hayan sido explotados siempre por arrendamiento, las fincas adquiridas con el único objeto de percibir la renta, las enclavadas en territorios donde el Estado haya realizado las obras de regadío y que no sean utilizadas por sus propietarios, las situadas en la periferia de una población, las que ocupen más de la cuarta parte de un término municipal, y las necesarias para el saneamiento de poblaciones o para la creación de los hogares campesinos y las convenientes para la creación de parques y jardines públicos, campos municipales de deportes, establecimientos de enseñanza y beneficencia, instituciones culturales y científicas, terrenos para extinciones arqueológicas, ferrocarriles, carreteras y demás cosas de utilidad nacional.

El tantas veces citado Instituto hará un inventario y valoración de todas las fincas comprendidas en alguna de las condiciones antedichas. A un año se le asignará únicamente el precio que hubieran pagado por ellas los propietarios, con el aditamento de las mejoras introducidas por éstos, y a otras con arreglo al valor que tendrían sin la plusvalía adquirida con las obras de regadío, y otras, en fin, se las capitalizará el 7 por 100 la renta líquida catastral en los pueblos en que esté revisado el catastro; en los que no lo esté, el 5 por 100, y el 4 por 100 del líquido imponible en los términos donde exista el anillamiento.

Establecida la valoración, el propietario de una finca transmitirá la propiedad de ésta, en pleno dominio, al Estado, a censo reservativo, percibiendo un canon del 7 por 100, que se pagará en metálico, por anualidades vencidas.

Los inmuebles incluidos en esta ley se dedicarán a la creación de fincas industrializadas y explotadas por el Estado, como ensayo para regularizar los precios de los productos de primera necesidad, o para acrecentar las rentas de la nación; a explotaciones modelo, también por el Estado; a concesiones temporales a particulares o Empresas explotadoras, con obligación de realizar en ellas determinadas mejoras o cultivos; a concesiones a obreros campesinos que ofrezcan determinadas garantías del cumplimiento de sus pactos; a concesiones a las Cooperativas de productores o consumidores, con la obligación de determinadas mejoras; a la repoblación forestal o construcción de pantanos y otras obras hidráulicas; a ensanches de poblaciones, carreteras, etc.; a parcelación y distribución entre campesinos pobres; a

creación de núcleos urbanos en terrenos fértiles, mediante distribución de parcelas, que constituirán obispos de familias y hogares campesinos; a los ensanches de poblaciones, de una casa y un huerto, de media hectárea de extensión, como máximo; a conceder, a censo reservativo, a los arrendatarios actuales las fincas que lleven un número variable de años en arrendamiento.

Los anteriores párrafos son la síntesis de la tesis defendida por el señor Díaz del Moral, de cuya defensa no hemos conseguido captar más que palabras sueltas. Al final es aplaudido por algunos de los diputados que circundaban la tribuna de secretarios.)

El camarada Lucio Martínez rechaza el voto particular.

El camarada LUCIO MARTINEZ, por la Comisión, contesta al discurso del señor Díaz del Moral, que anuncia va a impugnar, estableciendo la armonización de erudición entre su modestia de hombre de la calle y la erudición del señor Díaz del Moral.

Estima que las modificaciones del señor Díaz del Moral no elevan el proyecto del Gobierno, que hizo suyo la Comisión, y que tal vez no es perfecto. Cree que el orador que me ha precedido puede a lo largo de la discusión proponer enmiendas que lo avale, que lo eleven; con gusto las aceptaríamos.

El señor Díaz del Moral está de acuerdo con nosotros en que la tierra es un instrumento de trabajo. Pero por eso mismo nosotros, en el dictamen propendimos a que este instrumento de trabajo vaya a manos de los trabajadores, de los campesinos, arrendatarios de aquellos que la usufructúan para vivir a costa de los que trabajan. (Muy bien.)

También el ser considerada la tierra como instrumento de función social, es lógico que se tienda a evitar que sea riqueza individual.

Habla de la crisis del arrendamiento, y dice que ésta arranca, no del siglo XIX, sino desde el mismo instante en que se instauró el régimen.

En el cerebro de los campesinos—agrega—, y me interesa hacer constar que yo, antes que diputado, soy secretario de la Federación de la Tierra, vive una idea, que tal vez yo no aplauda, pero que es la expresión del agrario español.

Cuando los campesinos se apoderaron indebidamente de alguna tierra, nosotros les advertimos que eso era ilegal. Y nos respondieron: «¿Si Quiza sea ilegal. Pero con ello hacemos bien. Vera usted. La tierra produce, con lo cual se aumenta la riqueza del país. El propietario cobra su renta, a la que no debiera tener derecho, por abandonar los cultivos, y al mismo tiempo trabajamos nosotros y sostenemos la crisis de trabajo, que nos tiene casi muertos de hambre.»

El obrero del campo y la República.

Se ha dicho que la República es obra de las clases medias y de las ciudades. Frente a esa opinión expongo la mía de que la República se ha curjado en las aldeas y en los campos, desluchando de un modo insuperable la tradición que pesaba sobre el campesino de estar sometido al señor. Cuando en los núcleos urbanos triunfaban las candidaturas de izquierda, los pueblos del agro venían a neutralizar y hasta anegar muchas veces esa tendencia redentora con sus votos monárquicos. En las elecciones plebiscitarias que derrumbaron el trono del Borbón, los pueblos, las aldeas, los campos, votaron con un entusiasmo sin límites la República española, que tal vez sin ellos no hubiera tenido una plasmación tan rápida y suave.

Pero a estos hombres, que sufren una crisis espantosa, hay que darles lo que se les prometió, hay que darles una reforma agraria lo más amplia que sea posible, y que, desde luego, no es la que queremos y defendemos en nuestro programa los socialistas.

Se ocupa después del abandono en que la monarquía dejó al campo respecto a la legislación social, y lo que en este sentido ha hecho ya la República, que es poco—agrega—; pero la situación actual no podía continuar.

Hay que acabar con los señores.

Hace después nuestro compañero una definición del alcance del señorío. Y dice que es el último redacto de la esclavitud en pleno siglo XX.

El señorío de la tierra es el señorío, es la posesión de los hombres, del agua que beben, de la vivienda que habitan, y hasta hay casos en que hasta el Cementerio es propiedad del señor. Conservar el señorío sobre la tierra significa que perdura la hegemonía del mando, que hay sumisión y esclavitud en los hombres. Y que les importará a los señores una cantidad mayor o menor de renta al lado de la persistencia de su poder absoluto? Nada. Pero eso no puede subsistir en un régimen democrático y republicano. El poder debe estar en manos del pueblo—ya dice la Constitución que todos los poderes emanar del pueblo—y no en las de unos cuantos señores, que lo detentan y manejan con arreglo a su con-

veniencia personal. (Muy bien. Muy bien.)

Luego combate la retroactividad en la forma señalada por el señor Díaz del Moral, por estimar que deja abierto un portillo por donde los propietarios puedan evadirse de esta misma retroactividad por medio de cesión a familiares de parcelas de tierra que aparentemente rompa el señorío. Es más claro el dictamen de la Comisión. Y por ser más claro, evita una subversión de la Reforma agraria que pudiera derivarse de la aprobación del voto particular. También es contrario al aplazamiento de las resoluciones extremas por un año.

El problema es de urgente resolución.

Analiza después brevemente la propuesta del señor Díaz del Moral, la que muy estudiada y razonada, llena de erudición legal, califica de producto de laboratorio, apropiada para un discurso de Academia. Pero los innegables caracteres del problema, la realidad angustiosa del campo, no pueden esperar.

Y por deber de la República, por conveniencia de ella misma, es preciso aligerar la resolución de este compromiso contraído con los trabajadores del campo, dando ocupación y cumplimiento a la mínima aspiración de esas falanges obreras, en las cuales están los más firmes puntales contra los que se estrecharán los enemigos de la República.

Impugna la creación de un Instituto de Reforma Agraria en la forma propuesta por el señor Díaz del Moral, por su tecnicismo y poca vitalidad a la gestión a desarrollar.

Segue combatiendo el voto particular en la parte que se refiere a fincas expropiadas, por estimar que los bienes que el Estado deja carecen de valor en su mayor parte.

También hemos de oponernos a que se quiera liberar al campesino de la esclavitud del salario para someterle a la otra esclavitud de la tierra. Esto no se podrá hacer sino en determinadas condiciones para no culpar a la Reforma agraria de la tierra improductiva. Hay que dar a los campesinos tierras en las cuales puedan desarrollar sus facultades de trabajo y producción. Pero no pretender que se realicen grandes gastos que no remunerar ni aspiren a que el campesino haga prodigios con un suelo estéril, como acontece con todos los abandonados al Estado.

Cita después varios casos con cultivo de secano y de regadío para demostrar las enormes diferencias de producción en ambos, y la incuria que observan los propietarios en acrecentar la riqueza de sus tierras.

En suma, rechaza el voto particular por estimar que compromete el dictamen y permite la subsistencia de la intolerancia y la explotación de los terratenientes.

Hace después una definición exacta y gráfica para establecer diferencias entre el cultivador directo, el que siente el orgullo de ser agricultor, y el poco ocupado, el señorío, que no se ocupa más que de gastar alegremente el dinero producido por la finca, en la que no vive nada.

Defiende el régimen cooperativo, propuesto en el dictamen, frente al de pequeñas parcelaciones de terreno, que se conceden a unos amigos, que pasan luego otra vez a poder de los primitivos propietarios, en cuanto la contingencia de una mala cosecha lleva al pequeño propietario a caer en manos de la usura, que llega al embargo casi siempre.

Nosotros evitamos esto haciendo la propiedad pequeña inalienable e inembargable. En este caso desaparece el crédito particular para dejar paso al agrícola. Ya no es lo mismo. ¿Qué inconveniente hay, pues, en que sea el Estado el dueño de estas parcelas y no los particulares?

Habla después del mecanocultivo en la forma desarrollada por los Soviets, sistema que se ha seguido en todas las naciones para el cultivo del cereal, que necesita grandes extensiones para tener efectividad, y esto se consigue por las Cooperativas agrarias, evitando la parcelación en el cultivo de secano.

Glora la organización agraria y cooperativista dinamizadora.

Las expropiaciones.

Ya habíamos a lo largo de la discusión de la forma en que se han adquirido las propiedades y cómo se han conservado y acrecentado en el transcurso del tiempo.

Combate la aplicación de la actual ley de Expropiación forzosa, por estimar que con ello se perjudicaría notablemente la Hacienda española. Y demuestra su afirmación con la lectura de diversos datos para demostrar las enormes defraudaciones que se cometen con la declaración de fincas, y a pesar de ello, el Estado incide a estos propietarios a que rectifiquen ahora que llega el momento de pagarlas.

Habla también del sistema de clasificarlas de Navarra, que ha or-

iginado en muchos casos que los propietarios se quedarán con fincas enteras pertenecientes a los pueblos.

Se refiere a la orabassa mortua de Cataluña y a los aflorados de Galicia en cuyos problemas se han cometido enormes abusos y atropellos. No se puede decir a los pueblos que esperen un año más, como pretende el voto particular.

Vengan enmiendas, todas las que sean, tendientes a mejorar el proyecto, pero no se pretenda empequeñecerle ni dejarlo en forma vaga, que coloque en situación difícil en plazo breve al campesino.

Es preciso que la República llegue a los pueblos, al campo, llevando el obrero, para evitar que prendan en él las predilecciones de unos y otros extremismos. El campesino ama a la República. Cuando algún exaltado, con perversa intención, lo lleva a la comisión de actos violentos, no hay que culpar a los campesinos. No olvidemos la gran tragedia de hambre, de falta de trabajo que agobia la difícil vida del agro español. Hay que resolver esta situación claramente, con decisión, afrontando cada cual nuestro deber. Hay que actuar ahora con urgencia. Ya discutiremos detenidamente después.

Por todo ello, insisto, en nombre de la Comisión, en rechazar el voto particular, por creer que el dictamen es más justo y apropiado, sin ser ni remotamente—nuestra aspiración a las necesidades del momento actual y a la urgencia del problema. (Muchos aplausos. También aplauden desde algunas tribunas.)

Es desechado el voto particular.

El señor DIAZ DEL MORAL, rectifica y mantiene su voto particular.

El camarada BESTEIRO pone a votación el voto particular.

El señor PEREZ MADRIGAL: No nos hemos enterado de las razones expuestas por el orador en defensa de su voto particular, y no sabemos lo que se va a votar.

El camarada BESTEIRO: En suma, lo que quiere el señor Pérez Madrigan es que se aplique la votación.

Se acuerda no aplazarla, y a continuación queda rechazado el voto particular por enorme mayoría.

El señor PEREZ MADRIGAL explica su voto para defender su tesis de que no se ha enterado del discurso del señor Díaz del Moral por la falta de condiciones oratorias del presidente de la Comisión. Así no hay forma de que los diputados nos enteremos de la manera en que defienden las distintas tesis.

Propone se pongan a votación para el señor Díaz del Moral, que ha de intervenir mucho en los debates por su carácter de presidente de la Comisión.

El camarada BESTEIRO toma nota de las sugerencias del señor Pérez Madrigan y ruega un poco de buena voluntad para no crear problemas en casos en que no son necesarios.

Se suspende la discusión, y después de fijarse el orden del día para hoy, se levanta la sesión a las nueve en punto.

Una ex marquesa dimite sus cargos en la Cruz Roja

Ha presentado su dimisión de los cargos de vocal del Comité de la Cruz Roja y tesorera de los establecimientos centrales la ex marquesa de Valdeleñas.

La dimisión ha sido aceptada.

CEA

Cinematografía Española Americana

(AUTORES ASOCIADOS)

Existiendo varias Empresas que preparan actividades cinematográficas para una próxima producción de películas españolas, la CEA, entidad domiciliada en la plaza de Canalejas, número 6, y con estudios en Madrid, formada por un grupo de autores y compositores asociados, bajo la presidencia honoraria de don Jacinto Benavente y la efectiva del que lo es a la vez de la Cámara de Comercio de Madrid, don Rafael Saigado, desea advertir al público que esta Empresa no guarda relación alguna con otras similares y que aún no ha lanzado su suscripción de acciones, la cual no empezará hasta el día 25 de este mes, en los Bancos que oportunamente se anunciarán en este mismo periódico.

En el Palacio Nacional

Audiencia.

El presidente de la República recibió ayer, entre otras audiencias, a don Arturo Duperrier, profesor del Instituto de Física y Química de la Fundación Rockefeller, y al abogado don Sebastián Izquierdo.

La U. G. T. ante la Revolución

Por ENRIQUE SANTIAGO

Volúmen de más de 185 páginas, impreso en excelente papel, y con el siguiente índice:

Antes de la dictadura. Durante la dictadura. La obra de los Comités

EDITORIALES

La libertad de enseñanza

Los padres de familia se han reunido y han aprobado determinadas conclusiones en relación con la enseñanza. Un querido colega, en acertado comentario, aplica a estos desahogos el calificativo de broma del siglo pasado. Consiste el desahogo en que estas gentes invocan la libertad de enseñanza...

men de democracia, se cuarteja la fe de los hombres liberales. ¿Por qué no acometer la reforma judicial con resultado semejante al de las reformas militares del señor Azana? ¿Qué duda cabe que se evitaría la actuación lamentable de autoridades judiciales incompetentes? Incompetentes, decimos, porque para administrar justicia vale tanto un estado espiritual como el conocimiento exacto de las leyes, cuya versión es tarea que no puede confiarse a hombres apasionados, y menos a hombres apasionados contra el régimen que han de guardar de las aserciones de sus enemigos. Expongamos un caso: Valmaseda. En este pueblo de Vasconia se nos dice...

Suscripciones a periódicos

Entre los acuerdos recientes tomados por el Gobierno figura el de establecer el servicio de suscripciones a periódicos, utilizando para ello los medios de difusión que el Correo facilita con su grandiosa expansión. Esta modalidad postal, ya de largo tiempo pretendida su implantación, tanto por las Empresas editoras como por los propios funcionarios postales, no había alcanzado su realización debido a la serie de obstáculos y dificultades de orden variado que la Posta española veía de continuo levantarse ante sus manifiestos deseos de ser útil y beneficiosa a la masa de los usuarios.

Fue necesario el fecundo movimiento renovador de la vida española de abril para que el personal de Correos pudiera fundamentar de modo público y claro las pretensiones que respecto del material y del estado de los servicios venía meditando. Y en el Congreso del Sindicato Nacional de Empleados de Correos, celebrado en septiembre último, quedaron definidas las normas a seguir en plazo inmediato.

Consientes los postales de la tarea que en la vida del Estado tienen encomendada, y sensibles a la responsabilidad que la falta de medios adecuados para la ampliación de servicios pudiera acarrear a la Corporación, acordaron solicitar el perfeccionamiento de los ya establecidos antes de proceder a la creación de otros nuevos. Sólo como prueba de reconocimiento de la misión cultural y difusora que la posta realiza, determinaron los delegados representantes del personal de toda España elevar al Gobierno, unida a otras peticiones, la de implantar el llamado servicio de suscripciones a periódicos. Este deseo de los funcionarios, así como la aspiración formulada por la extinguida Comisión de Reformas postales en el mismo sentido, son los que, sin duda, han movido al Gobierno a plasmar en un decreto tales manifestaciones, constituyendo al Correo en agente mediador entre suscriptores y Empresas periodísticas, a fin de que admita abonos, sirva ejemplares y verifique el cobro de las suscripciones abiertas en poblaciones distintas a la residencia de las publicaciones.

Tal es la manera de comportarse una corporación incluida inútilmente de indisciplinada y perturbadora por los reaccionarios, y tal es también la forma de responder a los compromisos que tiene adquiridos con la sociedad a que sirve. Bueno es destacar el proceder de unos trabajadores que, con plena conciencia del estado de los servicios y del esfuerzo que, por esta causa, implica el establecimiento de otro nuevo, y no obstante la desilusión producida en ellos al ver tenaz e incomprensivamente aplazada la solución de sus problemas profesionales, no vacilan en aceptar una nueva y complicada tarea en cumplimiento de lo que significa un deber social.

En atención a la gran importancia que la implantación del servicio de suscripciones a periódicos tiene, consideramos justo divulgar estos antecedentes de su gestación a fin de que el pueblo pueda conocer el valor de las instituciones a las cuales confía la gestión de los servicios públicos.

Pescadores y conserveros

Nos interesa subrayar el acierto de la disposición del ministerio de Agricultura convocando a una reunión de representantes de las industrias pesquera y conservera. No es ésta la primera vez que, por nuestra cuenta, abordamos el tema. Y es que estamos convencidos de que la pesca, con sus industrias derivadas, es, después de la agricultura, una de las fuentes de riqueza de nuestro país a la que, desgraciadamente, se ha prestado muy escaso interés. Apuntemos que ya antes de ahora el Estado se cuidó de reunir en Madrid a los conserveros. De aquellas reuniones, un poco por culpa de los interesados, no se llegó a nada práctico. De desear es que ahora no ocurra lo mismo. Pero un buen deseo no autoriza ilusión ninguna; mejor que un buen deseo obra una buena preparación. Y en este sentido, la reunión que se convoca para el día 18 de este mes debe ser un acto preparatorio de reuniones de trabajo fecundas. Sería suficiente, por el momento, que los órganos es-

tales adecuados conociesen los problemas que hay planteados en relación con la pesca y sus industrias derivadas. Veamos. En orden a la pesca hay, desde luego, una vieja querrela que divide entre los pescadores de abajuras y los de altura, problema llamado de los arrastres, y que ha venido siendo tratado de una manera enconada por todos. La acusación que contra la pesca intensiva hacen los pescadores de abajuras es la de transgredir constantemente las zonas que les están vedadas, lesionando con ello los intereses de sus acusadores. En muchos casos la acusación es exacta. La pesca intensiva ha destruido las playases donde hacían tradicionalmente sus capturas los pescadores del Cantábrico. Tema espinoso es éste, pero de remedio urgente. En cuanto a nuestra costa, no deja de suceder una cosa parecida. Galicia y el Cantábrico tienen en ocasiones intereses encontrados. Difundir esas diferencias acaso sea la ocupación más inmediata. Para ello quizá sea prudente partir de una diferencia radical, a saber: que en tanto Galicia vive prósperamente de la industrialización de la sardina, el Cantábrico vive, con preferencia también, de beneficiar industrialmente la anchoa. Productos distintos, mercados distintos, y, en consecuencia, políticas distintas. Es cierto que, sobre las diferencias apuntadas, a unos y otros convergen los unen peticiones idénticas: régimen de admisión temporal de la hoja de lata, política arancelaria, coexistencia de los mercados extranjeros, etc. Mas lo importante, insistimos, es conocer las diferencias y practicar la política que convenga a cada caso.

Tenemos la sospecha, que no quisieramos ver confirmada, de que las voces de los interesados, conserveros y pescadores, no llegarán a Madrid concertadas. Si así sucede, será confuso el resultado de esta primera reunión y se probará una vez más que nos asiste razón a los que consideramos necesario someter la economía a una disciplina provechosa. Tomando como ejemplo el caso del Cantábrico, no había alcanzado su realización debido a la serie de obstáculos y dificultades de orden variado que la Posta española veía de continuo levantarse ante sus manifiestos deseos de ser útil y beneficiosa a la masa de los usuarios.

Es prematuro referirse ahora al plan completo de regulación del Tago, aun cuando haya de estudiarse prontamente, debiendo limitarnos a enunciar las empresas de más inmediata realización y en las que se ha localizado la visita ministerial. Estudiase ya el trazado de los canales del Alberche para regar la magnífica vega de Talavera de la Reina, regado que se completará con los pantanos de Bévargo y Portiña si, como se presume, las condiciones geológicas del terreno consisten en construcción, lo cual va a ser comprobado en seguida por medio de los correspondientes sondeos.

En la provincia de Cáceres todo parece indicar que los aprovechamientos más importantes han de ser a base del Tietar y del Alagón. En el punto señalado para la presa de Rosario — en el Tietar — presenciamos operaciones de sondeo efectuadas con gran pericia y cuyo resultado auspicio desde luego que puede establecerse allí el embalse. Este será de unos ochenta millones de metros cúbicos, y enlazado con otros de menor importancia permitirá el dominio de una zona de 30.000 hectáreas, mejorando los riego eventual de la Vega de Cáceres y estableciendo otros en el distrito de Navalmoral de la Mata.

En la cuenca del Alagón hay también una serie de posibilidades de embalses que permitirán el aprovechamiento de extensas zonas en los alrededores de Coria por la margen derecha, y en los términos de Torrejuncillo, Canaveral y Celaván por la izquierda. Van a comenzar los sondeos para el pantano de Borsalón, en el río Arrago, afluente del Alagón, que afectará a una vasta zona de Murcia.

Visitamos el vaso del pantano proyectado en el arroyo de Escón por el Ayuntamiento de Torrejuncillo. Serán estudiadas sus posibilidades; pero si fueren negadas por los aforos, aquella zona de riesgo podrá ser atendida al regularse la cabecera del Alagón. Vinos también la densa comuna de Moraleja, para la cual hay un proyecto de canales — iniciativa del propio Ayuntamiento —, cuya construcción empezará en breve, secundándose así la simpática iniciativa municipal de asentar en unos centenares de hectáreas, cuando estén regadas, a las familias más humildes del pueblo.

Para ejecutar con toda rapidez los estudios necesarios en la cuenca del Tajo, además de aumentar las plantillas de la División Hidráulica, se han creado brigadas de estudios, una para los canales del Alberche, otra para el Tietar, otra para el Borsalón, otra para el alto Tago, otra para el Guadalupe y otra para los afluentes del Tago en la margen izquierda, en la provincia de Cáceres, con un total de diez ingenieros en servicios eventuales de campo.

Por lo que al Guadiana se refiere, y en la parte que afecta a la provincia de Badajoz — objetivo central de los aprovechamientos de la cuenca —, el sistema de pantanos tendrá como núcleo más importante el de Cijara, obra colosal, que supondrá un embalse con carácter regulador interanual

Informe de nuestro camarada Prieto acerca de su viaje a Toledo y Extremadura para el estudio de obras públicas

A la salida del consejo de ministros de ayer facilitaron a la prensa un documento que dice así:

«El último viaje del ministro de Obras públicas a través de las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz ha tenido por objeto estudiar las obras hidráulicas que son posibles en las cuencas del Tajo y del Guadiana. El plan está aún solamente esbozado, por lo cual es indispensable trabajar con extraordinaria intensidad en su formación, a fin de que para el otoño próximo, cuando la nueva crisis obrera, especialmente en ciertas zonas de Extremadura, vuelva a presentarse con caracteres angustiosos, haya proyectos aprobados y pueda emplearse gran parte de la mano de obra que entonces quede ociosa.

En Extremadura, como en Andalucía y en Levante, el estado de los campos es maravilloso, presentándose una cosecha enorme; pero el régimen de gran propiedad allí imperante será causa de que en cuanto las faenas agrícolas concluyan y se extinga el producto de los jornales, vuelvan los Poderes públicos a sentirse presionados por el eco de la miseria — una miseria de siempre, de todos los años, pero que ahora tiene más potente tornavoz —, obligando a girar grandes sumas, cuya inversión debe regularse en forma que sirvan para obras realmente útiles y fecundas. Ninguna de ellas será tanto como las de carácter hidráulico, que, además, modificarán de modo automático, suavemente y sin convulsiones, el régimen de propiedad de la tierra, mejorando la situación social de aquellas comarcas.

Es prematuro referirse ahora al plan completo de regulación del Tago, aun cuando haya de estudiarse prontamente, debiendo limitarnos a enunciar las empresas de más inmediata realización y en las que se ha localizado la visita ministerial.

Estudiase ya el trazado de los canales del Alberche para regar la magnífica vega de Talavera de la Reina, regado que se completará con los pantanos de Bévargo y Portiña si, como se presume, las condiciones geológicas del terreno consisten en construcción, lo cual va a ser comprobado en seguida por medio de los correspondientes sondeos.

En la provincia de Cáceres todo parece indicar que los aprovechamientos más importantes han de ser a base del Tietar y del Alagón. En el punto señalado para la presa de Rosario — en el Tietar — presenciamos operaciones de sondeo efectuadas con gran pericia y cuyo resultado auspicio desde luego que puede establecerse allí el embalse. Este será de unos ochenta millones de metros cúbicos, y enlazado con otros de menor importancia permitirá el dominio de una zona de 30.000 hectáreas, mejorando los riego eventual de la Vega de Cáceres y estableciendo otros en el distrito de Navalmoral de la Mata.

En la cuenca del Alagón hay también una serie de posibilidades de embalses que permitirán el aprovechamiento de extensas zonas en los alrededores de Coria por la margen derecha, y en los términos de Torrejuncillo, Canaveral y Celaván por la izquierda. Van a comenzar los sondeos para el pantano de Borsalón, en el río Arrago, afluente del Alagón, que afectará a una vasta zona de Murcia.

Visitamos el vaso del pantano proyectado en el arroyo de Escón por el Ayuntamiento de Torrejuncillo. Serán estudiadas sus posibilidades; pero si fueren negadas por los aforos, aquella zona de riesgo podrá ser atendida al regularse la cabecera del Alagón. Vinos también la densa comuna de Moraleja, para la cual hay un proyecto de canales — iniciativa del propio Ayuntamiento —, cuya construcción empezará en breve, secundándose así la simpática iniciativa municipal de asentar en unos centenares de hectáreas, cuando estén regadas, a las familias más humildes del pueblo.

Para ejecutar con toda rapidez los estudios necesarios en la cuenca del Tajo, además de aumentar las plantillas de la División Hidráulica, se han creado brigadas de estudios, una para los canales del Alberche, otra para el Tietar, otra para el Borsalón, otra para el alto Tago, otra para el Guadalupe y otra para los afluentes del Tajo en la margen izquierda, en la provincia de Cáceres, con un total de diez ingenieros en servicios eventuales de campo.

Por lo que al Guadiana se refiere, y en la parte que afecta a la provincia de Badajoz — objetivo central de los aprovechamientos de la cuenca —, el sistema de pantanos tendrá como núcleo más importante el de Cijara, obra colosal, que supondrá un embalse con carácter regulador interanual

de 1.000 millones de metros cúbicos. Una presa de 65 metros de altura permitirá este embalse, cuyo costo alcanzará, aproximadamente, la cifra de 25 millones de pesetas, según el avance del proyecto que en la actualidad se está confeccionando, y que podrá presentarse muy en breve. La feliz coyuntura de que la casi totalidad de los terrenos del vaso son propiedad del Estado dejan reducidas las indemnizaciones a cantidades insignificantes.

Tres brigadas de ingenieros, que se completarán con otras de personal auxiliar, estudian el plan hidráulico que ha de desarrollarse en la provincia de Badajoz, donde la tradicional indiferencia con que venían mirándose estos problemas parece ahora sacudida merced a la meritísima propaganda desarrollada por la Junta de Obras hidráulicas, que se creó por orden de este ministerio, y de la cual Junta forman parte personalidades de gran arraigo en la comarca. Con los proyectos, en cuyo estudio se trabaja febrilmente, se dispondrá de agua para regar más de 300.000 hectáreas de terreno de excelente calidad, desde Villanueva de la Serena hasta Mérida. La extensión y calidad de la zona determinan que estas obras hayan de resultar las más económicas entre cuantas puedan realizarse en España.

Por ello, el ministerio ha considerado de preferentísimo interés la rápida elaboración de estos proyectos; desde hace aproximadamente dos meses trabaja un equipo especial de cuatro ingenieros de confianza en el proyecto de ingeniería Agrícola necesarios para determinar los lugares de mejor aprovechamiento en la zona regable y varias brigadas auxiliares.

Por de pronto, en el portillo de Cijara, y a fin de tenerlo todo dispuesto para acometer las obras, se levantaron en seguida la casa-oficina, los pabellones de albergue, el hospitalillo, los almacenes y las demás construcciones auxiliares.

Adhesiones al manifiesto de la U. G. de T.

De Pamplona, la Juventud Socialista y de Socuellamos, la Sociedad de Pequeños arrendatarios.

Hallazgo de un petardo

MELILLA, 10.—En la confluencia de las calles del General Ordóñez y Pedro Martín Paredes, en una rampa, un individuo llamado Jerónimo Lirera encontró un petardo oculto en un periódico, que fue llevado por los guardias al centro de policía, y de allí al Parque de Artillería. (Fobus.)

La carretera que no querían los derechistas

Según nos manifestaba anoche nuestro camarada Teodomiro Méndez, ayer se firmó el expediente proponiendo el replanteo de la carretera de Oviado a Cangas de Tineo a la Vega de Ríñedo a Oviado (sección de Cangas de Tineo a Besullo, tramo tercero), por su presupuesto de contrato de 665.775,12 pesetas.

Este tramo de carretera de Cangas de Tineo a Besullo no se ha podido construir durante muchos años por la enconada oposición que hicieron los elementos caciquiles, conservadores y católicos de todos los colores. Hasta que se implantó la República, Besullo ha podido tener carretera.

Las causas de la oposición de aquellos elementos son las siguientes:

Hace bastantes años llegaron a aquel pueblo unos turistas norteamericanos, y, encantados del lugar, construyeron allí una casa y allí pasaban largas temporadas.

Hicieron propaganda evangelista, hasta lograr convertir al protestantismo a casi todo el vecindario. Construyeron una capilla protestante y tuvieron su pastor de esta religión; pero quedó un núcleo de católicos.

Como es natural, este disgustó al obispo y al párroco del pueblo, e intentaron enemistar a los partidarios de una y otra religión, cosa que no pudieron conseguir porque los inicios católicos del pueblo se opusieron. Y la oposición de éstos no paró ahí. Puestos de acuerdo unos y otros, lograron que convivieran cordialmente el cura católico y el pastor protestante, y además, una vez al año, comen los dos juntos en unión de todo el vecindario.

Este caso típico de intransigencia clerical por parte de los que se llaman representantes de la Iglesia pone de relieve una vez más el daño que ha producido a España el cerril clericalismo de los llamados católicos españoles.

DESORDENES EN ZARAGOZA. Los estudiantes hieren gravísimamente al teniente de los guardias de asalto y se produce un gran tiroteo

ZARAGOZA, 10.—La cuestión escolar planteada desde hace tres días en esta capital se enardecio y complicó anoche a causa de un incidente ocurrido en la Escuela Normal.

Este incidente no tiene su origen en las algaradas de estos días, pues lo ocurrido es lo siguiente: A las once de la mañana se celebró un crítico entre el Claustro y los alumnos de la Normal acerca de la celebración de exámenes, se reunieron los escolares en la Escuela Normal, y después de protestar ruidosamente comenzaron a romper los cristales, bancos, mesas, etc., de dicho centro de enseñanza, causando bastantes destrozos.

Acudieron los guardias de asalto, pero se negaron a entrar en la Escuela si no les entregaba el Claustro una orden con dicho objeto.

Los fue entregada, y desalojaron el edificio los alumnos. Esta mañana se observó que iban presentándose en la Universidad núcleos de estudiantes de las Facultades y Escuelas especiales. A las once cerraron las puertas de la Universidad y se hicieron los escolares dueños de aquel centro.

Acudieron los guardias de asalto, que fueron recibidos, según unas versiones, a pedradas, y según otras, a tiros. Desde luego se sabe que sonaron bastantes disparos.

La fuerza pública no quiere entrar en el edificio sin una autorización del rector o del Claustro de la Universidad.

Los estudiantes se han hecho fuertes en la Universidad, y desde allí han agredido a los guardias.

El teniente que manda las fuerzas de asalto, don Pascual Martínez, ha sido llevado a la Casa de Socorro, herido, según se dice, de gravedad; pero se ignora si a consecuencia de un disparo o de un tiro. En estos momentos el gobernador ha conferenciado con el rector de la Universidad, a quien ha manifestado que ante la situación grave que se va creando es preciso decidir si va a entrar o no la fuerza en el edificio.

Se cree que dentro de unos momentos será autorizada la entrada de la fuerza pública en la Universidad para desalojar a los revoltosos.

El comisario jefe de policía ha manifestado que sospecha que entre los estudiantes se encuentran individuos ajenos por completo a la Universidad. (Fobus.)

Se producen los suenos.

ZARAGOZA, 10.—Según dijimos en nuestra precedente información, el ambiente entre los alumnos de la normal había quedado muy envenenado por lo ocurrido anoche.

Los destrozos que hicieron en el interior de la Normal tuvieron más importancia de la que en un principio se dijo.

El claustro estaba reunido para decidir si habría exámenes en mayo o en septiembre. Los alumnos pedían que fuese en septiembre, y como el claustro resolvió que sean en mayo, vino la protesta y, a consecuencia de ella, los sucesos. Acudió la fuerza de asalto, pero no pasó de la puerta, en espera de que se reclamara su auxilio. Y, en efecto, una vez que tuvo la petición, suscrita por el director, los guardias penetraron en la Normal y la evacuaron. Seguidamente, el claustro acordó clausurar la Normal.

Esta mañana, al presentarse los estudiantes se encontraron cerrada el edificio, y, a partir de las diez, comenzó a observarse que por los alrededores de la Universidad iban formando varios grupos de escolares pertenecientes a las distintas Facultades y Escuelas superiores especiales. A las diez y media, los estudiantes, que ya formaban un compacto núcleo, invadieron la plaza de la Universidad y parte de la de la Magdalena, próxima a la primera. Entonces corrió la voz de que iban a llegar los guardias de asalto, y seguían los estudiantes grupos de estudiantes entró en la Universidad, corrió las puertas y ocupó posiciones en ventanas, balcones y, sobre todo, en las azoteas, armados con piedras, adoquines y ladrillos.

A las once de la mañana llegaron los primeros guardias de asalto—una sección—, al mando del teniente don Pascual Martínez Franco. Esta sección, formada por veinte guardias, desfiló los alrededores de la Universidad, dando varias cargas, y cuando habían desaparecido los grupos de la calle, se dio la orden de media, el teniente don Pascual Martínez se colocó delante de la fachada principal de la Universidad con intención de dirigir la palabra a los estudiantes que estaban dentro de la misma y exhortarles a que depusieran su actitud violenta. En aquel momento, desde una ventana o desde la azotea—todavía no ha podido precisarse el sitio— se arrojaron un adoquín, que le alcanzó en la cabeza y le hizo caer a tierra sin sentido.

Conducido rápidamente a la Casa de Socorro, los médicos dijeron que la herida era gravísima, y que había de tener un próximo fatal desenlace, ya que aparecía fracturada la base del cráneo.

Los guardias, al ver herido a su teniente, actuaron mano a la pistola y comenzaron a disparar sobre las ventanas y sobre la azotea de la Universidad. El tiroteo, muy intenso, duró de veinte a treinta minutos y se oyó en toda la ciudad, causando 11 consiguiente alarma. La Universidad quedó aislada por fuerzas de la guardia civil y de seguridad, que llegaron de refuerzo para impedir el paso del público.

El gobernador civil conferenció a las doce y cuarto con el rector de la Universidad, dándole cuenta de la gravedad de la situación y preguntándole si le parecía oportuno que la fuerza pública desalojara la Universidad. Accedió a ello el rector, dando su autorización por escrito, y entonces entraron los guardias en la Universidad, donde se hallaban el decano y tres o cuatro catedráticos más, que salieron al encuentro de los guardias, exhortando a la vez a los muchachos a que depusieran su actitud.

A partir de ese momento comenzaron a practicarse detenciones en la Universidad, y, según se nos dice, hasta ahora hay unos sesenta estudiantes detenidos en el interior del edificio y unos cuantos más que lo fueron en la calle. Entre estos últimos hay dos o tres obreros que, al parecer, se dirigían a sus casas para comer y que fueron sorprendidos por los sucesos, por lo que probablemente quedarán en libertad al demostrarse que no tienen responsabilidad en lo ocurrido.

El gobernador civil y el presidente de la Audiencia civil vieron en la Casa de Socorro visitando al teniente herido, que continúa en grave estado. Se dice que va a reunirse el Claustro de la Universidad, y que acordará la clausura de la misma e incluso de alguna escuela especial.

Han resultado heridos de mala dos estudiantes: Jesús Ranga Bull, de veintidós años, herido en la región deonocáica, con enfiteo de entrada y salida, pronóstico grave, y Fernando Chorro de Murga, herido en el hombro sin orificio de salida, pronóstico reservado. Además, hay numerosos contusos a consecuencia de caídas.

Los guardias aseguran que desde la Universidad les hicieron disparos de pistola, que les indujeron a contestar en la misma forma. (Fobus.)

Acuerdos de la Junta de gobierno de la Universidad. ZARAGOZA, 10.—Han sido suspendidas las clases en todas las Facultades y escuelas especiales durante dos días.

La Junta de gobierno de la Universidad ha tomado los siguientes acuerdos: 1.º Lamentar los sucesos de esta mañana y censurar energicamente a los causantes. 2.º Aplicar rigurosamente el reglamento e imponer la disciplina. 3.º Cerrar la Universidad por dos días (miércoles y jueves). 4.º Que se reanuden las clases pasado mañana y que los que no asistían no justifiquen la no asistencia pidiendo el curso. 5.º Abrir un expediente de carácter general para depurar responsabilidades. (Fobus.)

Los estudiantes detenidos.—El Juzgado instruye diligencias. ZARAGOZA, 10.—De los ciento cincuenta estudiantes que fueron detenidos esta mañana y están todavía sujetos en la Comisaría cincuenta y cuatro los demás han sido puestos en libertad por no haber cargos contra ellos.

Según referencias recogidas en la Comisaría, se sabe ya quienes son los estudiantes que se hallaban en el edificio desde el cual fue arrojado el adoquín que hirió al teniente don Pascual Martínez.

En la Universidad aparece ventilada una parte del pavimento, cuyos adoquines, en número de unos sesenta, fueron distribuidos en la Universidad entre la azotea y las ventanas.

El Juzgado especial ha comenzado a instruir diligencias. Hasta ahora no se tiene ningún indicio de quien pueda ser el que arrojó el adoquín que hirió al teniente.

La ciudad está muy conmovida por lo ocurrido. (Fobus.)

Estado del teniente Martín Franco. Otros heridos. ZARAGOZA, 10.—El estado del teniente Martín Franco es gravísimo. Los médicos no constatan su resistencia y calculan que su muerte ha de sobrevenir de un momento a otro.

Entre los heridos de esta mañana figura un cabo de los guardias de asalto, llamado Antonio López Anguita, que recibió un golpe de adoquín en una mano, sin gravedad.

Uno de los estudiantes heridos de mala, llamado Fernando Chorro de Murga, se halla grave. Es un muchacho de Salamanca, cuya familia reside en Madrid. Ha venido a Zaragoza hace tres días para examinarse por libre. (Fobus.)

En sustitución del teniente herido. ZARAGOZA, 10.—Esta noche, en el expreso, llegó el teniente de las fuerzas de asalto que viene a sustituir en sus funciones al teniente herido en la refriega de la Universidad. (Fobus.)

El origen de los sucesos. ZARAGOZA, 10.—El origen de los sucesos que se han desarrollado en la mañana de hoy lo atribuye la opinión a la campaña iniciada contra la discusión en las Cortes del Estatuto catalán, asunto del que las derechas han hecho bandera para proseguir su sistemática oposición a la República.

El sábado último, con ocasión de un acto universitario, el diputado agrario señor Royo Villanova pronunció un discurso en el que se ocupó profusamente de temas políticos, especialmente del Estatuto catalán, resumiendo una vez más sus conocidos extremismos. Los estudiantes, a la salida del acto, iniciaron los alborotos que han culminado en los sucesos de hoy. (Diana.)

Desavenencias entre un comisario y los agentes a sus órdenes. ZARAGOZA, 10.—En la Comisaría de vigilancia se ha planteado un delicado problema.

Parece ser que existía cierta desavenencia entre el jefe y parte del personal. Hoy el jefe, para poner término a esa desavenencia, dijo a los dos inspectores y siete agentes, que son los interesados, que el asunto se arreglaria poniéndolo en conocimiento del gobernador.

Los inspectores y agentes interesados se presentaron en el Gobierno civil, y uno de aquellos habló al gobernador refiriéndole a la desorganización en la plantilla de la Comisaría de Zaragoza, y por consecuencia, de deficiencias en los servicios. Se permitió dirigir censuras energicas contra el jefe, y el gobernador, entonces, le cortó la palabra diciéndole que no podía oírse en el cuartel que llevaba mucho tiempo en el día en que toda Zaragoza estaba conculida por los sucesos de la mañana. Ordenó que cada uno ocupara su puesto, y momentos después decidió suspender de empleo y sueldo a los dos inspectores y siete agentes. Comunicó su decisión a la Dirección de Seguridad, y ésta la aprobó.

Se sabe que esta noche, en el expreso, llegarán procedentes de Madrid, un comisario general y doce agentes, y es lo probable que venga a abrir un expediente para depurar los hechos. (Fobus.)

GRAN ÉXITO TEATRAL LA MARCHA DE CADIZ MUSICA DE CHIN CHIN. LETRA DE "EL IMPARCIAL" ÉXITAZO RECUERDESE "CUBA FILIPINAS MARRUECOS, ETC..."

—Este es un negocio teatral con su "caballo blanco" y todo.

Cómo fué vencido Paul Faure en el Creusot

En medio del resonante triunfo obtenido en el segundo escrutinio por nuestros correligionarios los socialistas franceses resalta el disgusto por la desgracia sufrida en el Creusot por Paul Faure, secretario del Partido, y de la cual ya hemos hablado. Pero en estos momentos, en que el cuerpo electoral francés se ha inclinado decididamente hacia la izquierda, cobra a nuestros ojos más valor la gloriosa derrota de Paul Faure por los manejos de la Empresa Schneider, constructora de material de guerra y contra la cual ha realizado aquel camarada una intensa campaña de prensa y en el Parlamento.

Las causas que motivaron la derrota de Paul Faure las expone claramente un periodista belga, no socialista, que estuvo en el Creusot en vísperas de la elección. Véase lo que escribió a su periódico:

«Ardua yo en deseos de asistir a uno de los mítines por invitación. Realicé gestiones cerca del teniente de alcalde para poder entrar en el Círculo privado del A. R. P. S. (el apartado de M. Schneider). A la hora convenida, ocho y media de la noche, estaba yo esperando a la entrada del gran salón de fiestas, evidentemente propiedad de monsieur Schneider. Y lo que vi rebasó los límites de lo inverosímil.

¡Habían llegado los hombres por pequeños grupos. Llevaban en la mano la convocatoria extendida a su nombre, y antes de entrar en el salón iban dócilmente a entregar a un vigilante el documento que atestigüaba su presencia en la reunión.

CASTILLA

El cierre de los Comedores de asistencia social de Salamanca plantea un conflicto

SALAMANCA, 10.—El gobernador ha manifestado que la concesión de donativos para sostenimiento de los comedores de obreros parados ha quedado clausurada ayer.

Los donativos ingresados ascendían a la cantidad de 15.500 pesetas, y en cuarenta y cuatro días que llevan funcionando dichos comedores los gastos han sido de 24.000 pesetas, habiendo, por tanto, un déficit de más de 8.000 pesetas.

También dijo el gobernador que en breve darán comienzo varias obras, en que se colocarán numerosos obreros que ahora se hallan sin ocupación.

Esta mañana un grupo numeroso de hombres y mujeres que acudían diariamente a los comedores se dirigieron en actitud levantisca por las calles de la ciudad en busca del alcalde, al que encontraron en la puerta de la Facultad de Medicina, donde se abanzaron sobre él, insultándole, interviniendo los estudiantes, que lo arrastraron a su casa.

Después acudió a la Facultad una Comisión de la Federación Obrera para entrevistarse con el alcalde, lo que les fué impedido por los estudiantes.

A primeras horas de la tarde se hallaban reunidos en el despacho del gobernador, con la primera autoridad de la provincia, el alcalde, el presidente de la Federación Obrera y una Comisión de trabajadores, para estudiar una fórmula de solución.—(Fébus.)

CASTILLA

CUATRO HERIDOS EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.

ZAMORA, 10.—Juan Manuel Blanco Ferrero se dirigía, conduciendo un auto, al pueblo de Norueque de Tavera, llevando en el auto a su madre, Eustaquia Ferrero Rojas, y a su hermano Isidoro, y a los viajeros Gregorio Lengro, sacerdote, y Juan Sastre López. Al llegar a las inmediaciones del pueblo de Roales reventó una rueda delantera y el vehículo fué a estrellarse contra un árbol, destruyéndose completamente. Resultó ileso Isidoro y con graves heridas los cuatro restantes.—(Fébus.)

Un obrero sepultado.

ZAMORA, 10.—Trabajando en las obras del ferrocarril Zamora-Coruña en el pueblo de Ferrenuela, un desprendimiento de tierras alcanzó al obrero Gregorio Rodríguez, que quedó sepultado. Auxiliado, se le apreciaron graves heridas y fractura de la columna vertebral.—(Fébus.)

La revisión de rentas rústicas en Alcazar.

Ciudad Real, 10.—En Alcazar de San Juan, para ver y fallar los 1200 expedientes de revisión de rentas rústicas que se hallan pendientes en el juzgado de instrucción, se han constituido dos jueces especiales: el de Ciudad Real, don Juan Vicente Tutor, y el de Tarazona, don Emilio Aguado.—(Fébus.)

Los jornales para las faenas de siega.

Ciudad Real, 10.—El gobernador ha convocado en la Diputación a una reunión de patronos y obreros para concertar los jornales que han de regir en las próximas operaciones de la siega con objeto de evitar perjuicios y desavenencias.—(Fébus.)

Los fenómenos geológicos de Cabezón de la Sal.

SANTANDER, 10.—Ha regresado a Hernani el geólogo miembro del Instituto Geológico de España don Alfonso Valle, que ha venido designado por el Gobierno para estudiar los fenómenos geológicos de Cabezón de la Sal.

El señor Valle ha quitado toda importancia a los hechos, añadiendo que no hay temor a que degeneren en terremoto.

Desecha la idea de que puedan ser producidos por las minas de sal el movimiento de las capas salinas; además, el radio de acción es muy reducido.—(Fébus.)

Un pueblo de Toledo contra el Estatuto.

TOLEDO, 10.—El alcalde de Puente de Arzobispo ha dirigido el siguiente telegrama al jefe del Gobierno: «El Ayuntamiento, considerando que el Estatuto de la soberanía nacional con la aprobación del Estatuto de

quienes expusieron a la enorme concurrencia lo que significa la idea socialista y la labor justa y humana que nuestras organizaciones realizan a favor de los oprimidos.

El auditorio, muy comprensivo, se dio cuenta de las justas razones expuestas y aplaudió a los oradores.

Al finalizar la reunión, el pueblo asistió al acto de inscripción en el Registro civil al niño nacido del matrimonio formado por los compañeros Antonio Pérez y Eduarda Fernández.

El niño, que fué inscrito con el nombre de Enrique Pablo, fué llevado al Registro envuelto en capa roja por nuestra compañera Carmen del Barrio, la que le devolvió entre la general alegría a la madre del niño.

Después se celebró otro acto de propaganda en Mesegar de Tajo, en el que también hizo uso de la palabra, además de los indicados oradores de Madrid, el compañero Salustiano de la Fuente, alcalde de Cebrilla.

A esta reunión también asistió el pueblo en masa, quien oyó entusiasmado a los oradores.—(Diana.)

Del Congreso de Subalternos de Correos

He aquí las conclusiones aprobadas por el primer Congreso de Subalternos de Correos, celebrado estos días en el Centro postal:

1.ª Autorización oficial del Sindicato de Subalternos de Correos.

2.ª Formación del escalafón del cuerpo, por el orden en la toma de posesión en propiedad, a cuyo personal se le proveyerá de los uniformes precisos con arreglo a las necesidades de la función que desempeñan.

3.ª El sistema de remuneración será una vez inicial de 3.000 pesetas, con un aumento de 500 cada cinco años, que se harán efectivas el mismo mes de su vencimiento, concediéndose además una bonificación a las poblaciones que a juicio de la superioridad lo merezcan por su elevado coste de vida.

4.ª Jubilación por años de edad, mínima de sesenta, máxima de setenta y cinco, con los mismos tipos de escalas que los demás empleados, significando que el sueldo remunerador de los quinquenios servirá en firme como sueldo fijo a los efectos de jubilación.

5.ª En caso de enfermedad natural o accidente de trabajo del cual resulte inutilidad permanente, el individuo del cuerpo mencionado disfrutará de los mismos derechos que los demás empleados del Estado, no habiendo, en caso de enfermedad natural, se trate de exigir certificado médico, procediendo la Dirección de la administración a enviar el médico que correspondiera, a fin de diagnosticar el caso de enfermedad.

6.ª En todos los expedientes que se instruyan a individuos del Cuerpo tendrán representación por uno o dos de sus componentes en la Comisión de sanciones al mencionado personal, igualmente en la redacción del reglamento orgánico del cuerpo.

7.ª Descanso semanal.

8.ª Quedarán excluidos del servicio de la carga y descarga, así como de aquellos servicios pesados, los subalternos que tengan la edad de cuarenta años cumplidos.

9.ª Todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de subalternos tendrán preferencia, y siempre por orden de petición, para ocupar las vacantes que ocurran en las oficinas, y disfrutarán en caso de permisos, excepciones, traslados voluntarios, pase de ferrocarril con los mismos beneficios de los demás empleados, y tendrán en cuenta su humilde condición, viño gratuito familiar en caso de traslado forzoso.

10. En todas las Principales habrá un encargado del personal subalterno, que será del Cuerpo y elegido libremente por los mismos.

11. Las funciones que desempeñará el personal del Cuerpo de subalternos serán las compatibles con su cargo, excepto en los servicios de limpieza.

12. Respecto a las horas que excedan de la jornada legal, se aplicará el reglamento publicado (D. O. C. número 2.266, del 31 de marzo de 1932), procediendo por todos los medios los principales y estafetas a tener el personal necesario con arreglo a sus servicios, para hacer desaparecer las horas extraordinarias, por prestarse a inmoralidades en su distribución.

13. Que se les conceda autorización para poder servir en las estafetas de balnearios en temporada oficial, con una dieta igual al sueldo que disfrutaban.

14. Que las expediciones ambulantes, tanto en las líneas generales como en las transversales de gran importancia, sean auxiliadas por personal subalterno, con dietas equivalentes al resto del personal ambulante.

15. En caso de crearse el Cuerpo de auxiliares mensuales, se reservará el 50 por 100 de las plazas a cubrir por personal subalterno, fijándose en éste la edad máxima de cincuenta años para poder optar.

16. Supresión de los porteros de los ministerios civiles en todas las dependencias de Correos donde subsista este personal; ínterin se suprime, habrán de turnar con el personal subalterno en los servicios que hoy presta éste.

Reunión de los abogados lerrouxistas en el Círculo Radical

En el Círculo Radical se reunió anoche los abogados aliados a dicho partido. La reunión duró tres horas y media, acordándose constituir: un comité de conjunción a seis mayores contribuyentes para responder de la compra de hornos para evitar falte en ésta.—(Fébus.)

Los mítines socialistas.

TOMELLOSO, 10.—Con intervención del diputado socialista por esta provincia, camarada Antonio Cabrera, se ha celebrado en el teatro del Pilar de esta localidad un importante acto de propaganda socialista.

Durante el mitin no se registró incidente alguno, reinando un entusiasmo formidable.—(Diana.)

En Cózar.

COZAR, 10.—Ha tenido efecto en esta localidad un importante acto de propaganda socialista, al final del cual nuestro camarada Serrano Parcerón pronunció una amena charla sobre el Socialismo y el momento político actual.

El orador, que estuvo muy elocuente en su disertación, fué muy aplaudido por el enorme auditorio que llenaba el salón de la Casa del Pueblo. (Diana.)

Propaganda socialistas.

MALPICA, 10.—El pasado domingo se celebró en esta localidad una reunión de propaganda socialista, a la que asistieron casi todos los trabajadores y sus mujeres, y en ella hicieron uso de la palabra la compañera Carmen del Barrio y Fermín Blázquez,



—¿Se los limpio a usted, serrano? —Van a quedar estupendos, y como tiene por pies dos pichones, con diez céntimos me paga y agradezco para siempre! —¿Qué muñeco! —¿Pero has limpiado alguna vez? —¿Que si he limpiado? ¡Ya lo creo! —¿Como que soy el decano de los decanos del gremio? —¡Siete medallas de oro y diez de plata de premios en todas las exposiciones internacionales! —¿Fresco si que eres, pa ser tan niño! —¿Fresco, ¿por qué? —Por que veo que tiés la cara y las manos más puras que el Padre nuestro. —¡Ay, mi madre! Es que me limpio con un jabón estupendo que llaman

JABÓN MECANO

que le suca a usted el cuerpo hasta manchas inborrables del honor... —¡Ahí van diez céntimos y un beso por la sanaboga que te rebosa, muñeco!

(3) Quiza de la piel toda clase de manchas de aceites, antiólas, barnices, etc. No produce nunca aspereza. Su efecto son rápidos. Indispensable para choferes, mecánicos, emisarios, pintores... Precio de la pastilla, 0,50. Creación de PERFUMERIA FLORALIA. Madrid. Méjico.

Información Política

Un diálogo alrededor del Estatuto.

Hallándose en los pasillos del Congreso el señor Lerroux, se acercó a él el señor Royo Vilanova.

Este inició un diálogo con el siguiente pregunta al jefe de los radicales:

—¿Qué opinión va a mantener usted en el salón de sesiones acerca del Estatuto?

—Comprenderá—contestó el señor Lerroux—que no voy a desflorar mi discurso en una conversación de pasillos. Yo sostendré siempre lo que convenga al interés de España.

—Pues, entonces, ya sé lo que va usted a decir.

—¿Qué? —Pues que no se puede romper la unidad nacional.

—Hay muchas maneras de entender la unidad nacional. ¿Hay unidad nacional en Suiza, en Alemania y en los Estados Unidos?

—Sí.

—Pues, entonces, ya ve usted cómo hay distintos criterios en un mismo problema.

—Desde luego; pero lo que no se puede otorgar es una autonomía a costa del resto de España.

—Evidente; pero todo se debatirá ahí dentro. La minoría radical tiene un solo criterio y lo mantendrá. Comprenderá usted que durante muchos años hoy tres provincias que tienen un régimen autonómico.

—Sí; pero ha sido para liquidar dos guerras civiles, y con Cataluña todavía no ha empezado esa guerra.

—No querrá usted que haya una para luego darle la solución? Yo he dicho que soy anticatalanista; pero no anticatalista. Soy autonomista y partidario de una amplia autonomía.

—Pero no se puede tolerar lo que ellos pretenden en materia de enseñanza, que es una solución exclusivista.

—Ni yo la daría nunca. La enseñanza del Estado y de ellos.

—Ah, es eso! Pues entonces no hay Estatuto, o, por lo menos, yo me doy por satisfecho.

—Lo que es preciso—terminó el señor Lerroux—es conseguir que el grito a Viva España! no se entienda «¡Muerá Cataluña!», y a la inversa. Como tampoco se debe amparar a los que se amparan en una campaña sobre el Estatuto para combatir al régimen republicano.

Los obreros de las fábricas militares.

Los obreros de las fábricas militares de Oviedo, acompañados por el camarada Teodomiro Menéndez, se entrevistaron ayer con el señor Azáña y con algunos diputados de la Comisión permanente de Guerra para tratar de la situación en que han de quedar los obreros de todas las fábricas militares que están en el Consorcio.

El señor Azáña les dijo que las mejoras que esos obreros han solicitado son para él un compromiso de honor, y en breve dictará una disposición que satisfaga esa solicitud.

La labor parlamentaria.

Nuestro camarada Besteiro manifestó anoche a los periodistas que continuaba el mismo régimen de disolución trazado hace días.

—Hoy habrá ruegos y preguntas, y después se discutirá el voto particular de don Diego Hidalgo al dictamen de Reforma agraria, y se de esperar que se entre en la discusión de la totalidad.

La lista de oradores, hasta ahora, es la siguiente: García Gállego, Casanueva, Pita Romero, Sánchez Albornoz, Martín (don Pedro), Estévez, Alvarez (don Basilio), Guallar (don Antonio), Mantea, Menéndez Suárez, Varela, Otero, Balbontin, Marcu, Serrano Batanero, Sánchez Román y Fernández Castillejo.

Besteiro, refiriéndose al caso del señor Díaz del Moral, cuya voz no llegaba a la tribuna, y muy escasamente a la presidencia, dijo que, para ca-

mos como éste, se pondrá un micrófono en la mesa presidencial.

Los radicales socialistas y el Estatuto catalán.

Los periodistas preguntaron anoche al ministro de Justicia, señor Albornoz, qué posición adoptará la minoría radical socialista ante el Estatuto catalán.

—La posición del partido radical socialista—contestó el señor Albornoz—está bien definida en su programa y en el último Congreso que ha celebrado.

Tiene una posición objetiva y en ella se sitúa para examinar los distintos problemas que plantea la autonomía regional. En su esencia, el partido radical socialista es un partido federal orgánico.

Los problemas como el de la enseñanza, la justicia, la legislación social, etc., irán saliendo, y sobre ellos concretamente expondremos nuestros acuerdos.

Esta cuestión es análoga a la de la Constitución. Hay que ir a una transigencia, que yo no la veo difícil. Nosotros venimos libres de prejuicios. Ya lo ha dicho Maura al negar que el Pacto de San Sebastián mediara la independencia de las Cortes constituyentes.

Se le preguntó si llevaría la voz de la minoría don Marcelino Domingo, y dijo que no, que hablaría por su significación.

—Pero la gente se equivoca—agregó—si supone o cree a don Domingo en un plan de intransigencia. Estoy seguro de que se adelantará a corregir cualquier extremismo de los catalanes e intervendrá siempre en un sentido de conciliación y acatamiento, lo que aprueban las Cortes. No ocurrirá nada; y ésta es la eficacia de las Cortes, que purifican el ambiente.

Los catalanes—terminó diciendo—acatarán la decisión de las Cortes.

El Consejo de Economía.

Los informadores solicitaron anoche del ministro de Agricultura los nombres de los señores que componen el Consejo ordenador de la Economía.

El señor Domingo contestó que no podía facilitar la lista de nombres porque aún no estaba completa.

A otras preguntas respondió que el consejo de hoy seguirá dando cuenta de los asuntos que ayer quedaron pendientes.

Los riegos de Murcia.

Una numerosa Comisión de Murcia, a la que acompañaban los diputados señores Fandos, Navarro, López Gortocosa, Cardona y nuestro camarada Ruiz del Torero, visitó ayer a los comisionados Prieto y Menéndez y al director general de Obras hidráulicas, para exponerles el problema de los riegos de Murcia, planteado con motivo de las obras de nivelación efectuadas en las acequias de aquella capital.

Explicaron la gravedad del problema y expusieron la necesidad de suspender una disposición que perjudica los intereses de la vega murciana, a cuyo fin los comisionados propusieron soluciones que quedaron a cargo del camarada Prieto como ministro de Obras públicas.

Manifestaron también que la petición está solicitada por una manifestación de más de 5000 huertanos y por las acuerdos del Ayuntamiento y la Diputación murciana.

Cantidades para obras públicas

Por el ministerio de Obras públicas se han ordenado las siguientes libramientos:

A la provincia de Cáceres, para conservación de los kilómetros 84, al 89, 99 al 102 y 26 al 31 de la carretera de Salamanca a Cáceres y Plasencia a Orpesa, la cantidad de 6.000 pesetas.

A la misma provincia, para conservación de los kilómetros 54 al 67 de la carretera de Puente de Guadalupe a Ciudad Rodrigo, 7.500.

A la misma, para conservación de los kilómetros 27 al 34 de la carretera de Malpartida de Cáceres a Portugal, 10.000.

A Toledo, para reparación de muros y obras de los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Toledo a Navalpino, 24.500.

A la misma, para sustitución de badenes en los kilómetros 61 y 62 de la carretera de Colmenar de Oreja a la de Toledo a Ciudad Real, 8.700.

A Ciudad Real, para construcción del camino vecinal de San Lorenzo a Viso del Marqués, trozo primero, 50.000.

A la misma, para construcción del de Almadenejos a enlazar con el de Imadón a Sacazuela, 60.000.

A la misma, para construcción del de Montiel a Villanueva de la Puente, 53.000.

A la misma, para construcción del de Manzanares a Bolaños, trozo primero, 50.000.

A la misma, para construcción del camino vecinal anterior, trozo segundo, 55.000.

A Huelva, para construcción del de Hinojosa a Almonte, 60.000.

A la misma, para construcción del de Lope a la playa de las Antillas, 50.000.

A la misma, para construcción del de Ajarque a su estación, 75.000.

A León, para variación y defensa del kilómetro 12 de la carretera de Ojeda a Riaño, 6.000.

A Madrid, para ensanche de la carretera de Ceceñilla a Rascafría, trozo primero, 12.000.

A la misma, para arreglo y desmonte en el kilómetro 12 de la carretera de Navalcarnero a Griñón, 10.000.

A la misma, para mejora de andenes en la travesía de El Escorial, 25.000.

A la misma, para arreglar aceras en la travesía anterior, 15.000.

A Orense, para reparación de la trampa edificada del kilómetro 27 de la carretera de Orense a Portugal, pesetas 18.500.

¿Dónde va Europa? ¿Dónde va el mundo?

Con motivo de la fiesta del Primero de Mayo, el presidente de la Internacional Obrera Socialista pronunció en Bruselas ante el micrófono de la Radio socialista una vibrante alocución, que reproducimos íntegra por la importancia de los asuntos tratados en ella por Vandervelde.

«Me dirijo en estos instantes a un auditorio invisible—comenzó diciendo—Amigos desde luego. También muchos desconocidos. Hombres y mujeres de todas las clases, pero todos ellos afectados por la crisis más o menos duramente. El presente les preocupa. El porvenir les inquieta. Se preguntan qué dónde va el mundo. Esperan de mí, sin duda, que yo pronuncie las reivindicaciones en favor de las cuales se manifiesta el 1 de mayo la clase obrera en todos los países.

Hace cuarenta años, en París, en 1889, en el Congreso de la Internacional resucitada, los trabajadores socialistas decidieron realizar todos los años una manifestación en favor de la jornada de ocho horas. Luego se acordó: y en favor de la paz.

Joven estudiante entonces, perdido entre la masa de los delegados, asistí a aquel Congreso. Treinta años después estubo, como delegado de Bélgica, en Versalles, cuando se inscribió la jornada de ocho horas en la Carta del Trabajo y cuando se hizo la paz al cabo de cuatro años espantosos de matanzas.

No fijándose más que en las apariencias pudiera creerse que los fines esenciales de la manifestación de Primero de Mayo han sido alcanzados.

No está en la ley la jornada de ocho horas? No está la guerra fuera de la ley, en virtud de pactos solemnes firmados por todos?

Si las ocho horas están en la ley; pero hay en el mundo más de veinticinco millones de parados, y para ellos lo que importa hoy no es un máximo de horas de trabajo, sino por el contrario un mínimo que les permita ganarse la vida.

Si la guerra está fuera de la ley—no; hay que citar ejemplos—; cada día se ve más claramente que esa colocación fuera de la ley no es con frecuencia más que una hipocresía o una abstracción.

Nunca, desde hace doce años, ha sido la situación mundial tan agitada. Nunca el estado más cargado de amenazas. Nunca se ha afirmado con mayor audacia, mejor dicho, cinismo, el derecho de la fuerza. Al prolongarse la crisis universal se hace, si no más aguda, desde luego más penosa. Las luchas del proteccionismo se agravan. Las cargas militares de los pueblos llamados civilizados—más de 150.000 millones al año—se hacen más abrumadoras. Ya no hay mejores negocios que los de los traficantes y fabricantes de armas. Y, sin embargo, en Manchuria, como en Shang-Hai, en Europa como en los Estados Unidos, como en todas partes, se revela la impotencia fundamental de los Gobiernos, para resolver los problemas formidables que se alzan ante ellos.

¿Habrá que recordar que estamos en vísperas de vencimientos de una gravedad indecible?

El 1 de junio termina la moratoria Hoover; y ya anuncia Alemania que no podrá pagar; los Estados Unidos, no obstante, dejan entender que exigirán que los demás paguen.

El 16 de junio será, después del lamentable fracaso de Londres, la apertura de la Conferencia de Louvain. Las potencias europeas reunirán su trabajo de Sisifo, una vez más se esforzarán por resolver bien o mal el problema de las reparaciones y de las deudas.

Hacia la misma fecha, por otro lado, se celebrará la fiesta del Trabajo y de la Paz.

Están resueltos, cueste lo que cueste, a defender por todos los medios la democracia y con ella y por ella a realizar, a construir el Socialismo. Y para alcanzar estos fines dicen a cuantos trabajan y sufren, cualquiera que sea la naturaleza de su trabajo, cualesquiera que sean su filosofía y su religión, cualesquiera que sean su nacionalidad y su raza: «¡Venid a nosotros! ¡Uníos a nosotros! ¡Participad con nosotros en las luchas liberadoras más decisivas que ha conocido la Humanidad! Divididos, no podemos nada. Unidos, podemos hacer que los trabajadores sean mañana los dueños del mundo. Y aquel día, como hoy, celebraremos el Primero de Mayo; pero lo celebraremos como una fiesta, la Fiesta del Trabajo y de la Paz.»

Reclamian la semana de cuarenta horas. Exigen el mantenimiento íntegro de las pensiones de vejez y de los subsidios de paro. Luchan contra todas las tiranías políticas y sociales, por sus libertades y por sus derechos.

Están resueltos, cueste lo que cueste, a defender por todos los medios la democracia y con ella y por ella a realizar, a construir el Socialismo. Y para alcanzar estos fines dicen a cuantos trabajan y sufren, cualquiera que sea la naturaleza de su trabajo, cualesquiera que sean su filosofía y su religión, cualesquiera que sean su nacionalidad y su raza: «¡Venid a nosotros! ¡Uníos a nosotros! ¡Participad con nosotros en las luchas liberadoras más decisivas que ha conocido la Humanidad! Divididos, no podemos nada. Unidos, podemos hacer que los trabajadores sean mañana los dueños del mundo. Y aquel día, como hoy, celebraremos el Primero de Mayo; pero lo celebraremos como una fiesta, la Fiesta del Trabajo y de la Paz.»

Están resueltos, cueste lo que cueste, a defender por todos los medios la democracia y con ella y por ella a realizar, a construir el Socialismo. Y para alcanzar estos fines dicen a cuantos trabajan y sufren, cualquiera que sea la naturaleza de su trabajo, cualesquiera que sean su filosofía y su religión, cualesquiera que sean su nacionalidad y su raza: «¡Venid a nosotros! ¡Uníos a nosotros! ¡Participad con nosotros en las luchas liberadoras más decisivas que ha conocido la Humanidad! Divididos, no podemos nada. Unidos, podemos hacer que los trabajadores sean mañana los dueños del mundo. Y aquel día, como hoy, celebraremos el Primero de Mayo; pero lo celebraremos como una fiesta, la Fiesta del Trabajo y de la Paz.»

Están resueltos, cueste lo que cueste, a defender por todos los medios la democracia y con ella y por ella a realizar, a construir el Socialismo. Y para alcanzar estos fines dicen a cuantos trabajan y sufren, cualquiera que sea la naturaleza de su trabajo, cualesquiera que sean su filosofía y su religión, cualesquiera que sean su nacionalidad y su raza: «¡Venid a nosotros! ¡Uníos a nosotros! ¡Participad con nosotros en las luchas liberadoras más decisivas que ha conocido la Humanidad! Divididos, no podemos nada. Unidos, podemos hacer que los trabajadores sean mañana los dueños del mundo. Y aquel día, como hoy, celebraremos el Primero de Mayo; pero lo celebraremos como una fiesta, la Fiesta del Trabajo y de la Paz.»

VIDA MUNICIPAL

Una reunión de la mayoría republicanosocialista

Ayer, a las diez y media de la noche, convocada por el alcalde, se reunió la mayoría republicanosocialista. Asistieron los camaradas Henche, Trifón Gómez, Sabarot, Redondo, Muñoz, Quer, Celestino García, Herrera y Carrillo. Y los concejales republicanos señores Cámara, Salazar, Arauz, Coca, Cantos, Talanquer, Moron y Marcos. Presidió el señor Ríco.

Este, a la salida, nos dijo que se habían tratado diversos problemas municipales de gran importancia, sobre los cuales facilitará hoy una nota a la prensa.

La reunión terminó a las doce y media.

Para obras del Interior, Ensanche y Extrarradio.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las Comisiones de Hacienda y Ensanche al objeto de autorizar a la Alcaldía-Presidencia, elevando el oportuno dictamen al Ayuntamiento, para que efectúe renovaciones en las cuentas de crédito que tiene abiertas el Ayuntamiento en varias entidades bancarias, con garantía pignoratícia en obligaciones al 5,50 por 100 del presupuesto extraordinario para obras del Interior, Ensanche y Extrarradio. Habiéndose acordado conceder dicha autorización.

El morado de aves.

Ayer visitaron al alcalde diversos elementos del gremio de aves y caza para que se abrevien en lo posible las obras del mercado y matadero de aves.

Una conferencia de Sabarot.

La Sociedad «La Unión» ha invitado a nuestro camarada Sabarot a pronunciar una conferencia sobre asuntos municipales en su domicilio social. Oportunamente daremos la fecha del acto y el tema concreto.

Dos nuevos Grupos escolares.

A la próxima sesión irá un dictamen proponiendo la adjudicación de las obras de dos nuevos Grupos escolares de los dos planes conjunados del Estado y del Municipio. Irán enclavados en la avenida de Carlos Marx y en la calle del Marqués de Leis, e importarán, respectivamente, 725.284,50 y 1.099.015,02 pesetas.

Nuevo alumbrado.

Hoy comenzará a lucir el alumbrado de las calles de Santa Juliana, Zamora, San Valeriano, María Ignacia y Garrellano, enclavadas en la populosa barriada de Cuatro Caminos.

La mejora tiene gran interés, ya que estas calles se hallaban en condiciones inadecuadas.

Anteayer se inauguró el alumbrado en las calles de Benjar y Roma y Puerta Cerrada.

Los menajeros dicen lo que quieren. Pero la labor del camarada Muñoz va quedando en estas obras, que son beneficio incontestable para el vecindario madrileño.

MOVIMIENTO OBRERO

Con motivo de un Congreso

Para el día 17 del actual está convocado el Congreso de la Federación Gráfica Española. Por la importancia de los temas a tratar y por ser la Federación Gráfica la institución de la Unión General de Trabajadores, el anuncio de este congreso ha despertado el extraordinario interés. Son los grandes españoles, los obreros del libro y del periódico, los que, con Iglesias, Quintero y Molinas Gómez, Latorre al frente, fundaron la Unión General de Trabajadores en 1888. Son también los que, desde aquella fecha gloriosa para nosotros, no han cesado ni un momento de luchar junto a la Unión General de Trabajadores por el mejoramiento de la clase trabajadora. Ahora, después de cuarenta y cuatro años de vida de nuestro organismo nacional, de aquel organismo del que fueron siempre alma y vida los obreros tipógrafos, éstos se van a reunir en magna asamblea. ¡Y en qué circunstancias! Con una organización fuerte y potente, fruto excesivo del esfuerzo realizado durante años y años, con fe inquebrantable, con constancia sin igual, con nuestros veteranos luchadores; con un cambio de régimen tan profundo como el operado en España y al que han contribuido en forma decisiva los proletarios españoles. Va a celebrarse un Congreso, en el que se va a demostrar una vez más hasta la saciedad que la Federación Gráfica Española, la madre del movimiento obrero en nuestro país, sigue siendo aquella organización potente, histórica de vida, que sigue a la causa redentora de los trabajadores hombres tan destacados como el inolvidable Pablo Iglesias y el querido García Quintero.

Tenéis de interés, de extraordinario interés, figuran en el orden del día. Crisis de trabajo, enseñanza profesional, actividad ante el nuevo régimen; puntos todos ellos sobre los que se discutirá ampliamente; puntos todos ellos sobre los que hay que tomar resoluciones concretas. La Federación Gráfica Española, la madre del movimiento obrero en nuestro país, sigue siendo aquella organización potente, histórica de vida, que sigue a la causa redentora de los trabajadores hombres tan destacados como el inolvidable Pablo Iglesias y el querido García Quintero.

El obrero del libro y del periódico, por su profesión, tiene una cultura superior a los demás trabajadores. A ello precisamente se debe que tenga un claro sentido de la realidad y no se deje arrastrar por los deseos malignos de individuos irresponsables que no piensan en el mejoramiento de la clase trabajadora, sino en sembrar la división dentro de la gran familia obrera. El XX Congreso de la Federación Gráfica, que va a celebrarse en el momento más crítico de su constitución. ¡Con qué emoción, no exenta de alegría, aguardarán aquellos camaradas que, como Gómez Latorre, Alianza y otros, pueden contar con los trances amargos y los días de persecución que tuvieron que pasar para crear la organización obrera española! Al celebrarse la sesión inaugural, recordad, camaradas congresistas, a nuestros precursos, a nuestros veteranos, que no dudaron en sacrificarse en aquellos tiempos en que defender a los trabajadores era hacer oposición a pasar una temporada en el Saladero.

¡Honrad su labor trabajando con fe, con entusiasmo extraordinario por el engrandecimiento y el progreso de las ideas que ellos sembraron en el suelo español y que tan excelentemente han fructificado. Es éste el mejor homenaje que los podéis rendir y que ellos os agradecerán de todo corazón.

Se han reunido...

Albaniés (El Trabajo). En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó anoche la asamblea general ordinaria de la Sociedad de Albaniés (El Trabajo), con asistencia de numerosos afiliados. Continuó discutiéndose el orden del día reglamentario, aprobándose diversos asuntos de régimen interior. Por lo avanzado de la hora se levantó la sesión sin que se terminara el orden del día. Hoy continuará a la misma hora en el mismo local.

Encuadernadores (El Libro). En el salón terraza de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general la Sociedad de Encuadernadores (El Libro). Se aprobó el acta anterior, las altas y bajas y las cuentas del último trimestre. La Directiva dió amplia cuenta de sus gestiones, que fueron igualmente aprobadas. Se nombró la representación de la organización en la Comisión de las diversas Secciones gráficas de Madrid para que organice el próximo Congreso de la Federación Gráfica, y se dió lectura a una carta de la Gráfica Socialista, en la que se pide sea actuado el acuerdo de la general en relación con el encargado de dicho establecimiento. Después de leer la carta y de intervenir varios compañeros en la discusión, se acordó celebrar una reunión de los compañeros de la Gráfica Socialista con la Directiva y la Comisión, para ver de solucionar este asunto. Se dió, finalmente, un voto de confianza a la Directiva para que realice los trabajos necesarios para la elección de los vocales del Jurado mixto.

Los Grupos Sindicales Socialistas

El de Impresores. Se ruega encarecidamente a todos los afiliados a este Grupo acudir a la junta general que nuestra Asociación celebrará el día 17 de los actuales, en la noche de la calle de Augusto Figueroa, números 31 y 33, en la que se han de tratar asuntos de capital importancia. Por lo extenso del orden del día, se recomienda la más puntual asistencia.

El de Carpinteros de la Edificación. Se reunirá en junta extraordinaria hoy, día 17, a las ocho de la noche, en la Secretaría de la Casa del Pueblo.

Reuniones y convocatorias Sección de Vendedores en General. Junta general extraordinaria el día 13 del actual, a las seis de la tarde, en

el teatro Barbieri, calle de la Primavera, 7.

Sindicato de Repartidores de Pan. Junta general ordinaria hoy y mañana, a las seis en punto de la tarde, en la calle de Augusto de Figueroa, números 31 y 33, para continuar la discusión del orden del día de la asamblea anterior.

Sindicato Obrero de las Artes Blancas Alimenticias de la Provincia de Madrid.—La Sección Viena celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, y mañana, jueves, a las cinco de la tarde, en el teatro Barbieri, Primavera, 7.

Asimismo se reunirá dicha Sección el viernes, día 13, a las cinco y media de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para discutir las cuentas y gestiones de la Ejecutiva del Sindicato del primer trimestre del corriente año.

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón teatro, a las siete de la tarde, conferencia de la Junta administrativa; a las diez de la noche, recital de Berta Singerman. La presentará el camarada Fernando de los Ríos.

En el salón grande, a las ocho de la noche, Albaniés; y a las cinco de la madrugada, Actores.

En el salón terraza, a las siete de la tarde, Encuadernadores; a las diez de la noche, Dependientes de Confiterías.

Otras noticias

Inolvidable proceder. Se nos envía la siguiente nota para su publicación:

«La Sociedad del personal de hospitales y análogos de Madrid y provincias, protesta enérgicamente contra la actitud seguida por el señor administrador del Hospital de Hombres Incurables. Dicho señor, que ha ostentado cargos representativos durante los años de la Dictadura, enemigo abieramente del régimen democrático que hoy impera en nuestra querida patria, se ensaña como venganza con los enfermos y mozos de oficio del referido hospital y comete la arbitrariedad de despedir al personal sin causa justificada. Con esta misma fecha, por el hecho de que un compañero se ha quejado de la comida que se les da, le dijo terminantemente: «Está usted despedido.» El referido compañero se quejó de la comida que se le da, por lo que se le despidió, y este señor, por toda respuesta, llamó a una pareja de guardias de seguridad y policía y los ordenó que se le llevaran a la Comisaría, cosa que no se ha llevado a cabo porque los representantes comprendieron que no había causa justificada para detener a ningún ciudadano por el hecho de pedir que se le dé mejor comida. Pero esto no ha evitado que nuestro compañero se quede en la calle.

Después de protestar enérgicamente, pedimos sea restituido en su cargo el referido compañero, a la vez que rogamos al señor ministro de la Gobernación instruya expediente por el cual se le haga responsable por el hecho de haberse cometido el acto. Los referidos compañeros, en virtud de las reiteradas peticiones que han venido haciendo para que se les mejorara la comida, han acordado negarse a comer en el referido establecimiento, hasta que sea mejorada y admitido el compañero despedido. Como esta Sociedad no puede pasar de espaldas a hechos de esta índole, y conocemos la manera de ser de estos compañeros, que son capaces de morir de hambre antes que ceder, es por lo que llamamos la atención de quien corresponda para que resuelva este asunto con la premura que requiere.—La Directiva.»

Federaciones Nacionales

La Gráfica Española. Reunióse el Comité central, examinando una comunicación del Instituto Nacional de Previsión fijando reglas para la aplicación de las bonificaciones que el Centro hará a los gastos que por concepto de paro forzoso tengan las Asociaciones obreras. También se examinó una comunicación de la filial de Ferrol, relativa a la huelga de «El Correo Gallego», resolviéndose enviar a dicho punto una delegación del Comité central, siendo designado al efecto el camarada José López Guzmán.

Se leyeron además las comunicaciones que siguen:

De la filial de Salamanca, manifestando se hallan confacionando unas tarifas en el Jurado mixto; y de la de Cartagena, remitiendo las bases que han acordado para regir en dicha localidad.

Igualmente se leyeron otras comunicaciones de menor interés.

La de Artes Blancas.

Con asistencia de M. Cordero, J. Castro, B. Martín, P. Martínez, R. Henche, J. Gras, Díaz Alor y C. Pedraza celebró reunión el Comité nacional.

Se acordó enviar la adhesión al acta del descubrimiento de una lápida dedicada a Carlos Marx, que de su nombre a una de las calles de la Cooperativa de Casas baratas.

Se comunicó haber ingresado la Sección de Panaderos de Astorga.

Sobre la fecha de celebración del Congreso de la Federación, se acuerda que éste sea cinco días antes que el de la Unión General de Trabajadores, recomendando a las Secciones que procuran asistir al Congreso federal.

La de Artes Blancas.

Fijase posición sobre algunos puntos del orden del día que figurará en la convocatoria, entre ellos el relacionado con la base múltiple.

La de Comisionistas y Viajantes. El Comité de esta Federación ha celebrado sus reuniones ordinarias los días 20 y 27, con la asistencia de sus componentes, dando cuenta el compañero secretario de haberse recibido y cursado cartas de Barcelona, Ecija, Murcia, Madrid y de las Secciones de Talavera y Bilbao, para las que se acuerda las contestaciones procedentes.

Da cuenta también de la visita del compañero Muncheraz y Muñoz, de la Sección de Bilbao, quienes rogaron al compañero secretario saludar en su nombre al Comité, salud que éste agradece y devuelve.

Se da lectura de las peticiones de aitas, las que por estar presentadas

en las condiciones reglamentarias, son aceptadas en principio.

Da cuenta también de una comunicación recibida de la Federación Culinaria, invitándonos a designar una delegación que concurre a su próximo Congreso, y se acuerda que a ella vaya Juan Jiménez como delegado efectivo y Sebastián como suplente. Queda acordado sumarse a las listas el día 1 de mayo, y empieza a discutirse el orden del día que el compañero secretario presenta para el próximo Congreso.

Igualmente, da cuenta también el compañero secretario de su concurrencia, representando a la Federación, al V Congreso de la Nacional de la Edificación, e informa de los acuerdos recaudados, aprobándose su gestión.

La Culinaria Española.

Se reunió el día 25, con asistencia de todos los compañeros, bajo la presidencia del camarada Euladio Aguilera, y actuando de secretario José García. Después de aprobada el acta anterior, se adoptaron los acuerdos oportunos en relación con la correspondencia siguiente: Córdoba pregunta si el día que descansan lo han de pagar ellos o los patronos; dicen que los recursos que esta Sección presenta en el Consejo de la corporación son fallados en contra, y que están dispuestos a retirarse de los Jurados mixto, por creer que éstos están sobornado por el patronal. Se acuerda contestarles como procede.

Se cursan cartas a Bilbao, Sevilla, Murcia, San Sebastián, Orense, Málaga, Almería, Granada, Ierco, Albacete, Oviedo, Córdoba, Barcelona, Cádiz, Madrid, Zaragoza, Santander, Unión General de Trabajadores, Valladolid y León.

Se nombra delegados fraternales para el Congreso de la Federación Gráfica a los compañeros José del Olmo y Euladio Aguilera.

Carnet del militante Mitin socialista en el barrio de Usara (Villaverde). En la hacienda de Usara (Villaverde) se ha celebrado un mitin, en el que tomaron parte los compañeros Muñoz, Alvarez Ilerro, Amós Acero y la compañera Victoria Castro.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y esbozaron en párrafos brillantes el ideal del Partido, la campaña que contra él viene haciendo, la labor que está llevando a cabo en los Municipios, Diputaciones y en las Cortes, e hicieron destacar la obstrucción de los radicales a las leyes que el camarada Largo Caballero va presentando en beneficio del proletariado.

Terminado este acto de propaganda, el compañero Elias Amaro, presidente de la Agrupación, hizo el resumen del acta y pronunció unas palabras en honor de los niños que asisten a la escuela de la Agrupación, recientemente fundada, y que cuenta con sesenta alumnos, de los cuales, seis son niñas y a la instrucción.

Hizo un llamamiento al vecindario para que se inscriba en la Agrupación Socialista de la barriada por considerar que es la única que se preocupa por las mejoras del vecindario.

El compañero José Marcos, alcalde de Villaverde, presidió el acto, y entre el entusiasmo de los vecinos asistentes al mismo distribuyó el obsequio a los niños, consistente en un bocadillo de jamón, pastas, dulces, naranjas y leche.

En el mayor orden y en el mayor entusiasmo se dió por terminado el acto, con vivas a Pablo Iglesias, al Partido y a los trabajadores.

Ha sido un triunfo del Partido en el barrio de Usara como hace tiempo no se había visto, pues se patentizó que toda la clase obrera del barrio siente y defiende el Socialismo.

Tribunal industrial

Señalamientos para el día 11 de mayo. Número 1.

A las diez: Joaquín Fresnoillo Peña reclama, por horas extraordinarias, 6.257,50 pesetas a Pascual López (segunda citación); Ángel Maroto Maroto reclama, por horas extraordinarias, 5.562 pesetas a José Sanz y Hermano (primera citación).

A las once: Pedro Bruno Cañón reclama, por horas extraordinarias, 8.387,30 pesetas a José Sanz y Hermano (primera citación); Manuel Castro reclama, por accidente, 4.359 pesetas a Emiliano Torres y de la Urbana y El Sena (primera citación).

Jurados patronos: Celestino Paz y Ricardo Téllez; Manuel Crespo, suplente.

Jurados obreros: Luis López y José García; José Pol, suplente.

Número 2.

A las diez: José Peña Vega reclama, por salarios varios, 7.948 pesetas a Bernardo Alcalá Suro (citación personal); Josefa Vázquez, sirvienta, reclama 55 pesetas, por salarios de once días y despido, a José Vázquez (segunda citación); Molés Martínez López reclama salarios a Manuel Rodríguez López (segunda citación); José Hernández Alvarez pide reclamar 4.788 pesetas, por horas extraordinarias, a Pedro Martín Martín (primera citación).

Jurados patronos: Gonzalo Gómez y Santiago Blanco; Ángel Marcos, suplente.

Jurados obreros: Santiago Pérez y Julián Fernández; Roque García, suplente.

Donativos para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 15.194 pesetas.

Madrid: Afiliado número 176, 1,50; Sociedad de Carboneros, 31; Sociedad de Gasistas (abril), 30,50; Sociedad de Gasistas (mayo), 30,50; Sociedad de Aechilladores (mayo), 2,50; Carlos Serrano (mayo), 1; Unión General de Trabajadores (mayo), 400; Sociedad de Albaniés (mayo), 200; Federación Nacional de la Edificación, 70; Federación Local de la Edificación, 100; Sindicato de Artes Blancas, 20; Federación de Artes Blancas, 25; Sociedad de Camareros, 25; Sociedad de Tramoyistas, 25; Federación de Gasistas, 5; Oficios Varios, 60; María Ruedas, 1; El Socialista, grupo (mayo), 21; Ferroviarios, Zona 1, (mayo), 40; Colocadores de Pavimento (mayo), 10; Federación de Metalúrgicos (mayo), 30.—Total, 1.088.

Leganes: Agrupación Socialista 6.

Morón de la Frontera: Agrupación Socialista (mayo, junio y julio), 6.

Málaga: José Muñoz, 10.

Salamanca: Sindicato Nacional Ferroviario (marzo y abril), 30.

Zaragoza: Francisco Bayo, 1.

Total general, 16.332 pesetas.

RADIO

Programas para el jueves. UNION RADIO (EJA) 7. 411 metros. De 8 a 9: Diurno hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por el señor Aveilo, Compañías de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas de día, Señales horarias. Fin de la emisión.

De 13 a 15,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concerto: «El capitán», Sousa; «Ereunador», Wolkmann; «El vudco del moscardón», Rimsky-Korsakov; «El sombrero de tres picos», Falla; «Alo-hengüen», Wagner; «Rosamunda», Schubert; «El sueño de un vals», Lehar; «Mayon», Hahn; «Ay, ay, ay», Freire; «Orgia», Turina. Noticias de última hora. Índice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Cursillo de conferencias sobre Divulgaciones científicas: «La montaña en la fotografía», por don Fernando de Antón. Programa del oyente. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

A las 21: Curso de Lengua francesa por el método Linguaphone.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fragmentos de zarzuelas. Transmisión desde el Hotel Nacional del concierto que ejecutará la Banda de Ingenieros, dirigida por el maestro Marquina. Noticias de última hora. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Una nota de protesta

Muchos nos complacemos en que la Cooperativa Socialista Madrileña pueda brindar a sus socios cooperadores y a la organización obrera ejecutoria tan halagüeña, y hacemos votos por que en sus futuras actuaciones estos éxitos se multipliquen, tanto para provecho de aquella colectividad como para beneficio de los ideales socialistas.

Los pueblos de Madrid EN VALLECAS

Una sesión relámpago.—Asuntos sin interés.

Con un breve orden del día se celebró la sesión del 9 de los corrientes, con asistencia de todos los concejales.

El camarada Vijnáñez hizo uso de la palabra para presentar como cuestión previa la instalación de un urinario público en la villa, que se realiza en condiciones deficientes que dicen muy poco en favor del Concejo.

El señor Serrano dice que el ingeniero es el que debe responder, puesto que él se ha hecho cargo de tal trabajo.

Como no se halla presente este funcionario, se acuerda esperar hasta última hora para que actúe dicho funcionario. Se acordó nombrar una Comisión, compuesta de los concejales señores Escobedo, Borja Caballo y el camarada Arias, para depurar responsabilidades.

Fue leída una comunicación del partido Acción republicana rechazando palabras vertidas en la última sesión por el señor Serrano, quedando debidamente aclaradas.

Se dió lectura del informe de la Comisión especial nombrada para investigar la conducta de ciertos diversos cajones en la plaza de Abastos con motivo de haberse hecho unas declaraciones en plena sesión sobre la honorabilidad de un concejal socialista.

En dicho informe se detalla con claridad meridiana, que echa por tierra todas cuantas suposiciones se forjaron alrededor de este asunto, quedando a salvo la conducta de nuestro camarada Ayuso, instantáneamente combatido por elementos tan rastroseros que en la calumnia ven su medio, siendo incapaces de comprender que no hay que ser incapaces de vender su honorabilidad por un puñado de monedas.

Puede estar orgullosa la minoría socialista del resultado de este informe, que echa por tierra las habladurías de nuestros enemigos.

Al terminarse el orden del día informó el ingeniero sobre el asunto que se trató en primer lugar, exponiendo una relación de hechos que da motivo a que el camarada Vijnáñez diga que hay incompatibilidad, puesto que esta obra la realiza el concejal señor Pascual.

En el turno de ruegos y preguntas, el camarada Vázquez, con acierto insuperable, ruega a la Alcaldía pida a las respectivas Comisiones los nombres de los concejales que componen las mismas y no comparecen, y, en cambio, vienen a las sesiones con la labor obstruccionista.

El señor Caballo preguntó lo referente a un empleado del Matadero, que está dado de baja por enfermo y trabaja, con detrimento del trabajo municipal.

Nuestro camarada Lorente manifiestó que, como delegado de la Casa de Socorro, se informaría solicitando el nombre del médico que le asiste.

Sobre un maestro de escuela de Vallecas se habló algo. ¿Está enterado el alcalde?

Noticias de Zaragoza

El comisario general enviado provisionalmente a Zaragoza. ZARAGOZA, 10.—Se sabe que el comisario general enviado provisionalmente a Zaragoza desde Madrid es don José María Ortiz. Viene para instruir un expediente contra los dos inspectores y siete agentes con motivo de la entrevista sostenida por ellos con el gobernador acerca de la desorganización, a su juicio, de los servicios de policía en esta capital.—(Fébus.)

Protestas contra un atentado. ZARAGOZA, 11.—Dó muchas comisarías de España y plantillas de seguridad llegan telegramas protestando del atentado cometido contra el teniente de los guardias de asalto. Por el Gobierno civil y por la Comisaría no ha cesado de desfilir gente protestando del hecho.

El teniente tan gravemente herido sigue en estado desesperado.—(Fébus.)

Cómo escaparon quince individuos. ZARAGOZA, 11.—La policía confirma la noticia de que por una puerta excusada, que hace tiempo estaba condenada en la Universidad, escaparon, antes de que entrara la fuerza, quince o dieciséis individuos, de los que no se tienen noticias. Parece que abrieron desde dentro o con la llave o forzando dicha puerta.—(Fébus.)

Proauncios ante posibles sucesos. ¿Qué hará la Confederación Nacional de Trabajo? ZARAGOZA, 10.—Esta noche se están tomando extraordinarias medidas de vigilancia y orden, que seguramente se acentuarán de madrugada. Está relacionado esto con los temores de que mañana pueda presentarse un movimiento obrerista por parte de la Confederación Nacional del Trabajo. Hace ya unos días que los Sindicatos pidieron al gobernador que autorizara la ruptura del Centro del Sindicato del Ramo de la Construcción, que fué cerrado, y el gobernador dijo que lo estudiaría. Los sindicalistas dijeron que, cansados ya de tanto pedirlo sin lograrlo, y pasado un plazo de cuarenta y ocho horas, declinarían toda responsabilidad, y se desentenderían del Centro.

Esta noche han enviado los Sindicatos una nota a la prensa diciendo que han limitado sus cargos directivos, declinando toda responsabilidad de lo que pueda suceder.—(Fébus.)

La Memoria de la Cooperativa Socialista Madrileña

Hemos recibido la Memoria-Balancé de cuentas correspondiente al ejercicio del año 1931 de la Cooperativa Socialista Madrileña de esta capital. En ella se contienen expresivos datos de la gestión moral, mercantil y financiera de esta importante institución de clase proletaria, de cuya lectura se viene en conocimiento de que las actuaciones del Consejo de administración de nuestra Cooperativa, durante la última anualidad, han sido óptimas en extremo, en los tres aspectos de su actuar.

Reméncase en la misma que en ningún momento se ha descuidado el fomento y propaganda de la cooperación, siempre que ella se encuadre en los principios socialistas que informa a la Cooperativa Madrileña ni se ha rehuído la ayuda orerematística de toda empresa de carácter sindical o

Donativos para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 15.194 pesetas.

Madrid: Afiliado número 176, 1,50; Sociedad de Carboneros, 31; Sociedad de Gasistas (abril), 30,50; Sociedad de Gasistas (mayo), 30,50; Sociedad de Aechilladores (mayo), 2,50; Carlos Serrano (mayo), 1; Unión General de Trabajadores (mayo), 400; Sociedad de Albaniés (mayo), 200; Federación Nacional de la Edificación, 70; Federación Local de la Edificación, 100; Sindicato de Artes Blancas, 20; Federación de Artes Blancas, 25; Sociedad de Camareros, 25; Sociedad de Tramoyistas, 25; Federación de Gasistas, 5; Oficios Varios, 60; María Ruedas, 1; El Socialista, grupo (mayo), 21; Ferroviarios, Zona 1, (mayo), 40; Colocadores de Pavimento (mayo), 10; Federación de Metalúrgicos (mayo), 30.—Total, 1.088.

Leganes: Agrupación Socialista 6.

Morón de la Frontera: Agrupación Socialista (mayo, junio y julio), 6.

Málaga: José Muñoz, 10.

Salamanca: Sindicato Nacional Ferroviario (marzo y abril), 30.

Zaragoza: Francisco Bayo, 1.

Total general, 16.332 pesetas.

COMEDOR

El comedor, 700 pesetas; lunas, 800; des-pacho español, 450; jacobino, 800; tresillos, 225; damas, 165 pesetas.

ESTRELLA, 10. • MATESANZ

ESPECTACULOS

La actuación de Miguel Fleita. En el teatro de la Opera de Argel ha dado un concierto el eminente tenor Miguel Fleita, que continúa triunfalmente por algunas ciudades de Argel en la excursión artística tan brillantemente realizada por diferentes provincias españolas.

Después, el gran tenor español fué agasajado por las autoridades y personalidades de la ciudad.

Reunión en el domicilio de E. C. E. S. A. Ayer reunió el Consejo de administración de la E. C. E. S. A., en su domicilio de la calle de Los Madrazo, a todos los autores que le han prometido su colaboración para la producción de películas españolas.

Esta reunión, a la que asistieron la mayoría de estos autores, el secretario del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, don Fernando Viola, y una nutrida representación de los redactores cinematográficos de la prensa madrileña, tenía por objeto dar cuenta de la buena marcha de la suscripción pública y el propósito de comenzar los trabajos en Araujuez muy en breve.

Las palabras del señor Loygorri fueron atentamente escuchadas, causando gran entusiasmo entre los asistentes.

Una nota de protesta

Muchos nos complacemos en que la Cooperativa Socialista Madrileña pueda brindar a sus socios cooperadores y a la organización obrera ejecutoria tan halagüeña, y hacemos votos por que en sus futuras actuaciones estos éxitos se multipliquen, tanto para provecho de aquella colectividad como para beneficio de los ideales socialistas.

La Federación de Empleados de Banca y las entidades bancarias

La Federación Nacional de Empleados de Banca de España nos envía la siguiente nota para su publicación:

«El día 8 del actual se ha reunido en Madrid el Pleno de la Comisión Nacional de Empleados de Banca, con asistencia de diferentes delegados de Asociaciones de provincias.

En esta junta se han tratado cuestiones de alto interés para la clase bancaria. Entre las que más se destacan figuran la nueva estructuración federativa por Federaciones regionales y fuertes Sindicatos provinciales, Montepto Nacional de Banca, Caja de subsidio al paro forzoso, pacto de arbitraje con la Federación catalana de Control obrero, proposiciones al próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores, contrato de trabajo, etc.

Uno de los asuntos que han merecido más atención por parte de la Permanente ha sido la actitud que han adoptado diferentes Empresas bancarias en frente de los empleados de las mismas, presionándoles directamente para que no se adhieran en esta organización.

Tenemos necesidad de hacer público, por medio de la prensa, que diferentes directores de Bancos en León, Asturias, Salamanca, Segovia, Madrid y otras plazas, contriviendo las leyes vigentes y la propia Constitución, coartan a sus empleados el libre ejercicio de sus derechos ciudadanos, impidiéndoles el de asociación.

Por los hechos abusivos que nos ocupan nos vemos obligados a elevar nuestra más enérgica protesta ante los Poderes públicos; pues entendemos que no es ésta la manera de llevar las cuestiones por un terreno legal, que, más que nadie, las Empresas bancarias están obligadas a respetar, dando con ello ejemplo de acatamiento al régimen establecido.

Nos limitamos por hoy a denunciar los hechos a la opinión pública, sin perjuicio de que, en caso de no rectificar algunos directores de Bancos en sus manejos abusivos, nos veamos obligados a llevar la cuestión por otros derroteros más eficaces.—La Federación Nacional de Empleados de Banca de España.»

Noticias de Zaragoza

El comisario general enviado provisionalmente a Zaragoza. ZARAGOZA, 10.—Se sabe que el comisario general enviado provisionalmente a Zaragoza desde Madrid es don José María Ortiz. Viene para instruir un expediente contra los dos inspectores y siete agentes con motivo de la entrevista sostenida por ellos con el gobernador acerca de la desorganización, a su juicio, de los servicios de policía en esta capital.—(Fébus.)

Protestas contra un atentado. ZARAGOZA, 11.—Dó muchas comisarías de España y plantillas de seguridad llegan telegramas protestando del atentado cometido contra el teniente de los guardias de asalto. Por el Gobierno civil y por la Comisaría no ha cesado de desfilir gente protestando del hecho.

El teniente tan gravemente herido sigue en estado desesperado.—(Fébus.)

Cómo escaparon quince individuos. ZARAGOZA, 11.—La policía confirma la noticia de que por una puerta excusada, que hace tiempo estaba condenada en la Universidad, escaparon, antes de que entrara la fuerza, quince o dieciséis individuos, de los que no se tienen noticias. Parece que abrieron desde dentro o con la llave o forzando dicha puerta.—(Fébus.)

Proauncios ante posibles sucesos. ¿Qué hará la Confederación Nacional de Trabajo? ZARAGOZA, 10.—Esta noche se están tomando extraordinarias medidas de vigilancia y orden, que seguramente se acentuarán de madrugada. Está relacionado esto con los temores de que mañana pueda presentarse un movimiento obrerista por parte de la Confederación Nacional del Trabajo. Hace ya unos días que los Sindicatos pidieron al gobernador que autorizara la ruptura del Centro del Sindicato del Ramo de la Construcción, que fué cerrado, y el gobernador dijo que lo estudiaría. Los sindicalistas dijeron que, cansados ya de tanto pedirlo sin lograrlo, y pasado un plazo de cuarenta y ocho horas, declinarían toda responsabilidad, y se desentenderían del Centro.

Esta noche han enviado los Sindicatos una nota a la prensa diciendo que han limitado sus cargos directivos, declinando toda responsabilidad de lo que pueda suceder.—(Fébus.)

La Memoria de la Cooperativa Socialista Madrileña

Hemos recibido la Memoria-Balancé de cuentas correspondiente al ejercicio del año 1931 de la Cooperativa Socialista Madrileña de esta capital. En ella se contienen expresivos datos de la gestión moral, mercantil y financiera de esta importante institución de clase proletaria, de cuya lectura se viene en conocimiento de que las actuaciones del Consejo de administración de nuestra Cooperativa, durante la última anualidad, han sido óptimas en extremo, en los tres aspectos de su actuar.

Reméncase en la misma que en ningún momento se ha descuidado el fomento y propaganda de la cooperación, siempre que ella se encuadre en los principios socialistas que informa a la Cooperativa Madrileña ni se ha rehuído la ayuda orerematística de toda empresa de carácter sindical o

Donativos para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 15.194 pesetas.

Madrid: Afiliado número 176, 1,50; Sociedad de Carboneros, 31; Sociedad de Gasistas (abril), 30,50; Sociedad de Gasistas (mayo), 30,50; Sociedad de Aechilladores (mayo), 2,50; Carlos Serrano (mayo), 1; Unión General de Trabajadores (mayo), 400; Sociedad de Albaniés (mayo), 200; Federación Nacional de la Edificación, 70; Federación Local de la Edificación, 100; Sindicato de Artes Blancas, 20; Federación de Artes Blancas, 25; Sociedad de Camareros, 25; Sociedad de Tramoyistas, 25; Federación de Gasistas, 5; Oficios Varios, 60; María Ruedas, 1; El Socialista, grupo (mayo), 21; Ferroviarios, Zona 1, (mayo), 40; Colocadores de Pavimento (mayo), 10; Federación de Metalúrgicos (mayo), 30.—Total, 1.088.

Leganes: Agrupación Socialista 6.

Morón de la Frontera: Agrupación Socialista (mayo, junio y julio), 6.

Málaga: José Muñoz, 10.

Salamanca: Sindicato Nacional Ferroviario (marzo y abril), 30.

Zaragoza: Francisco Bayo, 1.

Total general, 16.332 pesetas.

COMEDOR

El comedor, 700 pesetas; lunas, 800; des-pacho español, 450; jacobino, 800; tresillos, 225; damas, 165 pesetas.

ESTRELLA, 10. • MATESANZ

NOTICIAS

La actuación de Miguel Fleita. En el teatro de la Opera de Argel ha dado un concierto el eminente tenor Miguel Fleita, que continúa triunfalmente por algunas ciudades de Argel en la excursión artística tan brillantemente realizada por diferentes provincias españolas.

Después, el gran tenor español fué agasajado por las autoridades y personalidades de la ciudad.

Reunión en el domicilio de E. C. E. S. A. Ayer reunió el Consejo de administración de la E. C. E. S. A., en su domicilio de la calle de Los Madrazo, a todos los autores que le han prometido su colaboración para la producción de películas españolas.

Esta reunión, a la que asistieron la mayoría de estos autores, el secretario del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, don Fernando Viola, y una nutrida representación de los redactores cinematográficos de la prensa madrileña, tenía por objeto dar cuenta de la buena marcha de la suscripción pública y el propósito de comenzar los trabajos en Araujuez muy en breve.

Las palabras del señor Loygorri fueron atentamente escuchadas, causando gran entusiasmo entre los asistentes.

Una nota de protesta

Muchos nos complacemos en que la Cooperativa Socialista Madrileña pueda brindar a sus socios cooperadores y a la organización obrera ejecutoria tan halagüeña, y hacemos votos por que en sus futuras actuaciones estos éxitos se multipliquen, tanto para provecho de aquella colectividad como para beneficio de los ideales socialistas.

La Federación de Empleados de Banca y las entidades bancarias

La Federación Nacional de Empleados de Banca de España nos envía la siguiente nota para su publicación:

«El día 8 del actual se ha reunido en Madrid el Pleno de la Comisión Nacional de Empleados de Banca, con asistencia de diferentes delegados de Asociaciones de provincias.

En esta junta se han tratado cuestiones de alto interés para la clase bancaria. Entre las que más se destacan figuran la nueva estructuración federativa por Federaciones regionales y fuertes Sindicatos provinciales, Montepto Nacional de Banca, Caja de subsidio al paro forzoso, pacto de arbitraje con la Federación catalana de Control obrero, proposiciones al próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores, contrato de trabajo, etc.

Uno de los asuntos que han merecido más atención por parte de la Permanente ha sido la actitud que han adoptado diferentes Empresas bancarias en frente de los empleados de las mismas, presionándoles directamente para que no se adhieran en esta organización.

Tenemos necesidad de hacer público, por medio de la prensa, que diferentes directores de Bancos en León, Asturias, Salamanca, Segovia, Madrid y otras plazas, contriviendo las leyes vigentes y la propia Constitución, coartan a sus empleados el libre ejercicio de sus derechos ciudadanos, impidiéndoles el de asociación.

Por los hechos abusivos que nos ocupan nos vemos obligados a elevar nuestra más enérgica protesta ante los Poderes públicos; pues entendemos que no es ésta la manera de llevar las cuestiones por un terreno legal, que, más que nadie, las Empresas bancarias están obligadas a respetar, dando con ello ejemplo de acatamiento al régimen establecido.

Nos limitamos por hoy a denunciar los hechos a la opinión pública, sin perjuicio de que, en caso de no rectificar algunos directores de Bancos en sus manejos abusivos, nos veamos obligados a llevar la cuestión por otros derroteros más eficaces.—La Federación Nacional de Empleados de Banca de España.»

Noticias de Zaragoza

El comisario general enviado provisionalmente a Zaragoza. ZARAGOZA, 10.—Se sabe que el comisario general enviado provisionalmente a Zaragoza desde Madrid es don José María Ortiz. Viene para instruir un expediente contra los dos inspectores y siete agentes con motivo de la entrevista sostenida por ellos con el gobernador acerca de la desorganización, a su juicio, de los servicios de policía en esta capital.—(Fébus.)

Protestas contra un atentado. ZARAGOZA, 11.—Dó muchas comisarías de España y plantillas de seguridad llegan telegramas protestando del atentado cometido contra el teniente de los guardias de asalto. Por el Gobierno civil y por la Comisaría no ha cesado de desfilir gente protestando del hecho.

El teniente tan gravemente herido sigue en estado desesperado.—(Fébus.)

Cómo escaparon quince individuos. ZARAGOZA, 1

Madrid, un mes. 2,50 pts.
Provincias, trimestre. 9.
25 ejemplares, 1,75 pts.

PI DANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

VASCONGADAS Y NAVARRA

Por iniciativa socialista, el Ayuntamiento de Bilbao instalará una Colonia escolar

BILBAO, 10.—Ha regresado de Logroño la Comisión de concejales de Bilbao que fué a estudiar sobre el terreno la instalación de una Colonia de media altura. En principio han acordado la adquisición de unos espacios terrenos magníficamente situados en las cercanías de la capital, donde podría instalarse una Colonia permanente para 350 escolares.—(Fobus.)

Fallece el soldado herido. BILBAO, 10.—Esta tarde ha fallecido en el Hospital Civil el soldado de cuota Luis Biega, de veintidós años, a consecuencia de las lesiones que se causó al hacerle explosión en la mano un cartucho de máuser.—(Fobus.)

Se resuelve la escasez de trigo en Bilbao. BILBAO, 10.—Hoy ha fallecido en el Hospital Civil el soldado de cuota Luis Biega, de veintidós años, a consecuencia de las lesiones que se causó al hacerle explosión en la mano un cartucho de máuser.—(Fobus.)

BILBAO, 10.—De los distintos Gobiernos civiles de Castilla, a los que se pidió que desistieran de la orden dada de no exportar trigos a Bilbao, se han recibido noticias en el sentido de que se reautoriza el envío de los lotes contratados, con lo que se acaba de aligerar el gravísimo problema que se había planteado a esta población y su provincia por falta de harina, en tanto llegan los camiones de trigo exótico que corresponden a Vizcaya.—(Fobus.)

Estalla un petardo en La Arboleda. BILBAO, 10.—Mientras celebraban una reunión los obreros católicos del pueblo de La Arboleda estalló un petardo en la puerta del salón donde estaban reunidos, sin que se registraran daños de ninguna índole.—(Fobus.)

Unos desconocidos intentan incendiar la Casa del Pueblo de San Julián. BILBAO, 10.—Comunican de San Julián de Musques que a instancia de dos concejales socialistas las fuerzas de milicias tuvieron que realizar un reconocimiento en la Casa del Pueblo, donde había huellas de que se había pretendido incendiar. En efecto, en una esquina del escenario, instalado en el salón principal, apareció chamuscado, y en distintos puntos del salón fueron recogidos trozos de mecheros consumidos por el fuego de las que se utilizaban para los barrenos. Los autores del hecho penetraron en la Casa del Pueblo por un montante.—(Fobus.)

Estalla la caldera de una locomotora y resultan heridos el maquinista y el fogonero. BILBAO, 10.—Comunican de Elorrio que esta mañana, cuando el maquinista de los Ferrocarriles Vascongados Victor González y el fogonero Teodoro Legorba se encontraban encendiendo la máquina del tren que tiene su salida de aquella estación a las ocho y veinticinco para efectuar el primer viaje a Bilbao, hizo explosión la caldera por causas que todavía se desconocen. Resultó gravemente herido el maquinista y levemente el fogonero. Parte de la máquina fué a vestrellarse contra un vagón, que quedó destruido, y la otra parte, al salir proyectada, derribó la pared de un taller próximo.—(Fobus.)

Soldado gravemente herido por explosión de un cartucho de máuser. BILBAO, 10.—Ayer, en la calle de San Francisco, cuando examinaba un cartucho de máuser el soldado Luis Biega, tuvo la desgracia de que le hiciera explosión, a consecuencia de la cual sufrió la pérdida de dos dedos de la mano izquierda y lesiones en la cara y ambos ojos con probable pérdida de la vista, pronóstico gravísimo.—(Fobus.)

Ha dimitido el gobernador de León. BILBAO, 10.—Hoy se han recibido noticias en Bilbao de que ha presentado la dimisión del cargo de gobernador de León.—(Fobus.)

berniador de León don José Donoso Cortés, secretario de este Gobierno civil, al que se reintegrará en la semana próxima.—(Fobus.)

Regreso del señor Calviño. BILBAO, 10.—Mañana regresará a Bilbao el gobernador general, señor Calviño. En contra de lo que se pensaba, no vendrá acompañado al ministro de Obras públicas, que ha aplazado su viaje para otra fecha no concretada aún.—(Fobus.)

Visita de inspección. BILBAO, 10.—Hoy ha llegado a Bilbao un jefe de la Sección de la Subsecretaría de Comunicaciones con el fin de inspeccionar la escuela de aprendizaje de aviación, instalada en el aeródromo de Sondica.—(Fobus.)

Manifestaciones del gobernador sobre la huelga del Ramo de la Construcción. SAN SEBASTIAN, 10.—El gobernador civil, refiriéndose a la huelga planteada por el Ramo de la Construcción, ha hecho a la una de la tarde las siguientes manifestaciones: —La huelga sigue su curso. En algunas obras se ha trabajado y en otras no, porque precisamente los encargados de las mismas no comparecieron a sus puestos. La fuerza pública ha tenido que intervenir en algunos incidentes, que no han tenido importancia. Se ha vuelto a denegar la autorización que habían pedido los elementos extremistas, autores de la huelga, para celebrar un acto en el Frontón municipal. A consecuencia de los incidentes de hoy se han practicado 18 detenciones. Los incidentes a que el gobernador se refiere ocurrieron en las calles de Usandizaga y San Francisco, donde los guardias de seguridad dieron varias cargas y repartieron algunos sablazos. En la Casa de Socorro han sido curados dos obreros que habían sido agredidos por los huelguistas.—(Fobus.)

Próxima llegada de ex combatientes de la guerra. SAN SEBASTIAN, 10.—El alcalde de Hendaya ha estado hoy en San Sebastián para visitar al alcalde de esta ciudad y anunciarle que en la semana próxima vendrán a San Sebastián 200 franceses ex combatientes de la Gran Guerra con objeto de pasar aquí un día.—(Fobus.)

Un buque pesquero denunciado. SAN SEBASTIAN, 10.—Ha sido denunciado un buque pesquero de Pasajes, que al amparo de la noche se había dirigido a echar las redes en la llamada Concha de Fuenterabía, donde se le enredaron las redes en las rocas, por lo que tuvo que encender las luces, siendo entonces descubierta. Había causado daños de consideración en la pesca y los pescadores están indignados.—(Fobus.)

Se advierte gran movimiento turístico. SAN SEBASTIAN, 10.—Estos días se advierte el paso de muchos extranjeros por la frontera de Irún, dirigiéndose hacia Madrid. Un grupo de turistas franceses, pertenecientes a la Unión Amical Larria, ha pasado con dirección a Madrid, Toledo, Sevilla y otros capitales españoles.—(Fobus.)

¿Es el autor de la muerte del guardia municipal? VITORIA, 10.—Jesús Lezama Martín, de veintidós años, soltero, de oficio zapatero, domiciliado en esta capital, que vive en compañía de sus padres, cuando se hallaba en estado de embriaguez y dando gritos subservivos fué detenido por la policía. En el momento de la detención manifestó ser el autor de la muerte del guardia municipal llamado Terea, muerto a consecuencia de un disparo en la noche del 14 de abril. Conducido a la Comisaría, al pararsele la lengua hasta que se resuelva el conflicto minero. Refiriéndose a los obreros en paro forzoso, manifestó que ha solicitado del ministro de la Guerra autorización para establecer en el cuartel de Santa Clara unos Comedores de asistencia social, ya que se halla vacante la mayor parte del edificio. A partir del lunes próximo se dará comida a los obreros y familias, a cuyos gastos contribuirá la Diputación, el Ayuntamiento y el Gobierno civil. El gobernador se propone enviar una circular a los propietarios y grandes Empresas para que contribuyan al sostenimiento de esta obra social.—(Fobus.)

Un guardia municipal, declarado cesante, intenta atentar contra el alcalde. GIJON, 10.—El alcalde ha declarado hoy cesante al guardia municipal Domingo García por una falta de moralidad. A la una de la tarde paseaba el guardia por la calle Corrida y esperaba la salida del alcalde, demostrando gran nervosismo. Le llamó la atención un cabo municipal, y el guardia sacó la pistola, amenazando con disparar. Luego marchó a las cercanías del domicilio del alcalde, donde fué detenido por un policía y dos guardias de seguridad cuando empuñaba una pistola. Se supone que, exasperado por la cesantía, pretendía realizar un atentado. Después de desarmado quedó a disposición del juez.—(Fobus.)

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Redacción: 41378

ANDALUCIA

En Andújar son detenidos varios comunistas

ANDUJAR, 10.—Dos parejas de la guardia civil, de servicio en el puente de entrada en la ciudad, detuvieron, tal vez obedeciendo a una confidencia, a un automóvil de la matrícula de Sevilla número 7.911, conducido por Emilio García, de veintidós años, de Sevilla, y ocupado por Domingo Rodríguez, de treinta y dos años, dueño del coche; Manuel Navarro Ballester, de veinticuatro años, de Villarrobledo, vecino de Madrid, director del periódico comunista «La Palabra»; José Uroz, de veintin años, panadero, de Sevilla; Domingo Suárez, de veintidós años, jornalero, de Sevilla, y Antonio Morillo, de veintidós años, también de Sevilla. Comenzaron diciendo que formaban parte de un equipo de fútbol para actuar en Valdepeñas, adonde se dirigían. Registrado el coche por los guardias, encontraron folletos, proclamas revolucionarias, periódicos comunistas y cartas. Además se encontraron los nombres de elementos directivos comunistas, hojas con datos numéricos de afiliados y otros documentos del comunismo libertario. Uno de los detenidos confesó que tenían el propósito de pasar la noche en Andújar y seguir luego a Valdepeñas, y que como tratan engañado al dueño del coche, haciéndole creer en un partido de fútbol en dicha población, pensaban decirle, una vez allí, que no podían pagarle hasta llegar a Madrid, que tomarían dinero, siguiendo así el viaje. Conducidos todos a la cárcel, quedaron a disposición del gobernador.—(Fobus.)

La huelga de empleados municipales no es general. SEVILLA, 10.—El gobernador civil manifestó hoy a los periodistas que por error dijo ayer que la huelga de obreros municipales era general, cuando solamente huelgan los obreros de la limpieza y de jardines. Esta tarde se comenzó a trabajar en la recogida de basuras de las calles, que presentan un lamentable aspecto de suciedad.—(Fobus.)

La crisis de trabajo en la provincia de Sevilla. SEVILLA, 10.—El gobernador civil ha recibido la visita de varios alcaldes de pueblos de la provincia, que le dieron cuenta de la situación obrera por falta de trabajo. El señor Sol habló a los referidos alcaldes de las medidas que se adoptarían en el caso de que las organizaciones obreras pretendieran promover disturbios cuando comencien las operaciones de siega.—(Fobus.)

Tres mil toneladas de trigo exótico para Sevilla. SEVILLA, 10.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha comunicado al gobernador civil, señor Sol, que se han concedido a Sevilla 3.000 toneladas de trigo exótico para las necesidades del consumo.—(Fobus.)

Un teniente de alcalde de Sevilla es agredido por un cabo de la guardia municipal. SEVILLA, 10.—El cabo de la guardia municipal Enrique Serano Vázquez, agredió al teniente de alcalde municipal Enrique Serano Vázquez, agredido por un cabo de la guardia municipal.—(Fobus.)

LEVANTE

Se constituye en Valencia el Grupo Universitario Socialista

VALENCIA, 10.—Los estudiantes afiliados a la Juventud Socialista de esta capital han constituido un Grupo denominado Universitario Socialista. Designado ya su Comité, éste se complace en enviar desde las columnas de EL SOCIALISTA un cordial saludo a las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista.—(Diana.)

Sensible desgracia. MACASTRE, 10.—Los camaradas Vicente Sáez y Josefina Cervera, ambos de la Agrupación Socialista de esta localidad, pasan por el trance doloroso y amargo de haber perdido a su hija Josefina, de cuatro años de edad, a consecuencia de un atropello que sufrió por un autocamión de transporte. El entierro, que fué civil, constituyó una gran manifestación de duelo, al que se asoció todo el pueblo. Reciban sus atribulados padres nuestro pésame más sentido.—(Diana.)

Despidos en la Siderúrgica del Mediterráneo. VALENCIA, 10.—Ha comenzado a cumplirse el dictamen de la Comisión interministerial. En su virtud, han sido dados de baja en la Siderúrgica del Mediterráneo 120 obreros empleados en los altos hornos y que ya entraron con la condición de que serían dados de baja cuando no fuesen necesarios sus servicios. Los demás despidos realizados por la Empresa, que no están en las mismas condiciones y afectan a otros departamentos, han quedado en suspenso hasta tanto el Consejo de ministros entienda en el dictamen.—(Fobus.)

Fuerzas de asalto a Alicante. VALENCIA, 10.—Ha salido un autocamión con fuerzas de asalto para Alicante, requeridas por aquellas autoridades para intervenir con motivo de una huelga de obreros yucos que presenta caracteres graves.—(Fobus.)

El Circulo Mercantil y la Cámara de Comercio de Alcabete se adhieren a la campaña contra el Estatuto catalán. ALBACETE, 10.—El Circulo Mercantil y la Cámara de Comercio han telegrafado al alcalde de Palencia adhiriéndose a la asamblea celebrada contra el Estatuto catalán. También la Cámara se ha dirigido a los diputados por la provincia para que apoyen las conclusiones elevadas al presidente de las Constituyentes,

ANDALUCIA

En Andújar son detenidos varios comunistas

ANDUJAR, 10.—Dos parejas de la guardia civil, de servicio en el puente de entrada en la ciudad, detuvieron, tal vez obedeciendo a una confidencia, a un automóvil de la matrícula de Sevilla número 7.911, conducido por Emilio García, de veintidós años, de Sevilla, y ocupado por Domingo Rodríguez, de treinta y dos años, dueño del coche; Manuel Navarro Ballester, de veinticuatro años, de Villarrobledo, vecino de Madrid, director del periódico comunista «La Palabra»; José Uroz, de veintin años, panadero, de Sevilla; Domingo Suárez, de veintidós años, jornalero, de Sevilla, y Antonio Morillo, de veintidós años, también de Sevilla. Comenzaron diciendo que formaban parte de un equipo de fútbol para actuar en Valdepeñas, adonde se dirigían. Registrado el coche por los guardias, encontraron folletos, proclamas revolucionarias, periódicos comunistas y cartas. Además se encontraron los nombres de elementos directivos comunistas, hojas con datos numéricos de afiliados y otros documentos del comunismo libertario. Uno de los detenidos confesó que tenían el propósito de pasar la noche en Andújar y seguir luego a Valdepeñas, y que como tratan engañado al dueño del coche, haciéndole creer en un partido de fútbol en dicha población, pensaban decirle, una vez allí, que no podían pagarle hasta llegar a Madrid, que tomarían dinero, siguiendo así el viaje. Conducidos todos a la cárcel, quedaron a disposición del gobernador.—(Fobus.)

La huelga de empleados municipales no es general. SEVILLA, 10.—El gobernador civil manifestó hoy a los periodistas que por error dijo ayer que la huelga de obreros municipales era general, cuando solamente huelgan los obreros de la limpieza y de jardines. Esta tarde se comenzó a trabajar en la recogida de basuras de las calles, que presentan un lamentable aspecto de suciedad.—(Fobus.)

La crisis de trabajo en la provincia de Sevilla. SEVILLA, 10.—El gobernador civil ha recibido la visita de varios alcaldes de pueblos de la provincia, que le dieron cuenta de la situación obrera por falta de trabajo. El señor Sol habló a los referidos alcaldes de las medidas que se adoptarían en el caso de que las organizaciones obreras pretendieran promover disturbios cuando comencien las operaciones de siega.—(Fobus.)

Tres mil toneladas de trigo exótico para Sevilla. SEVILLA, 10.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha comunicado al gobernador civil, señor Sol, que se han concedido a Sevilla 3.000 toneladas de trigo exótico para las necesidades del consumo.—(Fobus.)

Un teniente de alcalde de Sevilla es agredido por un cabo de la guardia municipal. SEVILLA, 10.—El cabo de la guardia municipal Enrique Serano Vázquez, agredió al teniente de alcalde municipal Enrique Serano Vázquez, agredido por un cabo de la guardia municipal.—(Fobus.)

LEVANTE

Se constituye en Valencia el Grupo Universitario Socialista

VALENCIA, 10.—Los estudiantes afiliados a la Juventud Socialista de esta capital han constituido un Grupo denominado Universitario Socialista. Designado ya su Comité, éste se complace en enviar desde las columnas de EL SOCIALISTA un cordial saludo a las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista.—(Diana.)

Sensible desgracia. MACASTRE, 10.—Los camaradas Vicente Sáez y Josefina Cervera, ambos de la Agrupación Socialista de esta localidad, pasan por el trance doloroso y amargo de haber perdido a su hija Josefina, de cuatro años de edad, a consecuencia de un atropello que sufrió por un autocamión de transporte. El entierro, que fué civil, constituyó una gran manifestación de duelo, al que se asoció todo el pueblo. Reciban sus atribulados padres nuestro pésame más sentido.—(Diana.)

Despidos en la Siderúrgica del Mediterráneo. VALENCIA, 10.—Ha comenzado a cumplirse el dictamen de la Comisión interministerial. En su virtud, han sido dados de baja en la Siderúrgica del Mediterráneo 120 obreros empleados en los altos hornos y que ya entraron con la condición de que serían dados de baja cuando no fuesen necesarios sus servicios. Los demás despidos realizados por la Empresa, que no están en las mismas condiciones y afectan a otros departamentos, han quedado en suspenso hasta tanto el Consejo de ministros entienda en el dictamen.—(Fobus.)

Fuerzas de asalto a Alicante. VALENCIA, 10.—Ha salido un autocamión con fuerzas de asalto para Alicante, requeridas por aquellas autoridades para intervenir con motivo de una huelga de obreros yucos que presenta caracteres graves.—(Fobus.)

El Circulo Mercantil y la Cámara de Comercio de Alcabete se adhieren a la campaña contra el Estatuto catalán. ALBACETE, 10.—El Circulo Mercantil y la Cámara de Comercio han telegrafado al alcalde de Palencia adhiriéndose a la asamblea celebrada contra el Estatuto catalán. También la Cámara se ha dirigido a los diputados por la provincia para que apoyen las conclusiones elevadas al presidente de las Constituyentes,

CORDOBA

Los bases de trabajo en Córdoba

CORDOBA, 10.—Continúa la discusión de los bases de trabajo para la reconstrucción. Los vocales sindicatistas se han retirado de las deliberaciones, y como sólo quedaban por aprobar extremos de poca importancia, los patronos y obreros de la Unión General de Trabajadores concedieron un voto de confianza a la Mesa para la discusión de los extremos que faltan. Esta tarde será publicado un bando del gremio de transportes mecánicos, que hoy han presentado el oficio de huelga para el día 18.—(Fobus.)

El aniversario de la muerte de Romero de Torres. CORDOBA, 10.—Hoy se ha celebrado el segundo aniversario de la muerte del pintor Julio Romero de Torres. El gobernador, Ayuntamiento y enorme cantidad de público estuvieron en el Cementerio depositando ramos de flores en la tumba del ilustre artista. Se pronunciaron discursos necrológicos. Durante todo el día numerosas personas visitaron la tumba, depositando flores.—(Fobus.)

El conflicto del puerto de Málaga. MALAGA, 10.—En las primeras horas de la mañana se situaron en el muelle algunas parejas de la guardia civil para garantizar la libertad del trabajo. A las nueve llegaron, en automóvil, los obreros contratados por la fábrica de Los Gundos para efectuar la descarga de un buque. Apenas los contratados subieron a cubierta, empezaron a abandonar las faenas los demás obreros que trabajaban en el muelle. El patrono de descarga se puso al habla con los obreros del Sindicato de Transportes y una Comisión de éstos se entrevistó con el director de la fábrica, llegándose en principio a un acuerdo, que será sometido esta noche a una asamblea del Sindicato de Transportes, que ha sido convocada con este objeto. En virtud de este principio de acuerdo, a mediodía se retiraron del barco los obreros contratados para su descarga por la fábrica. También desparecieron el bote y el bote. Se espera que mañana se reanude la descarga. Resuelto de momento el pleito, los demás obreros del Sindicato continuaron el trabajo.—(Fobus.)

Comisión de obreros a Madrid. MALAGA, 10.—En el expreso de anoche marchó a Madrid una Comisión de obreros de la fábrica La Industria Malagueña para entrevistarse con el dueño de la fábrica y ver el modo de que no se clausure esta industria.—(Fobus.)

Los patronos de Huelva se niegan a readmitir a los obreros despedidos. HUELVA, 10.—El gobernador recibió a los patronos y obreros del campo, tratando de obligar a los primeros a readmitir a los despedidos con motivo de la última huelga ilegal, a lo que se negaron terminantemente, alegando que el personal que sustituyó a los despedidos fué con el consentimiento de la primera autoridad.—(Fobus.)

Bases de trabajo para los obreros del campo. TARIFA, 10.—En el Ayuntamiento se está celebrando una importante reunión para el planteamiento de las nuevas bases de trabajo en el campo y para la ganadería. Asisten representantes del Centro Obrero de la tierra y patronos agricultores y labradores y ganaderos en número crecientísimo. Hay gran expectación. En la población hay gran cantidad de elementos del campo que esperan la solución.—(Fobus.)

Un suicidio. VELEZ MALAGA, 10.—En la finca llamada La Parrilla, de esta ciudad, puso fin a su vida, cogiéndose de un árbol, Antonio Muñoz Jiménez, de cincuenta y cuatro años, natural de Benamargosa. Muñoz había intentado ya varias veces quitarse la vida, debido a que padecía una enfermedad. El juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso practicando las diligencias propias del caso.—(Fobus.)

Violento huracán en Chambery. CHAMBERY, 9.—Un violentísimo huracán ha devastado los alrededores de esta población. Se ha resquebrajado una faja de terreno de 400 metros de superficie con unos dos millones de metros cúbicos de terreno. Quedaron destruidos muchos edificios y arrancados muchos árboles. La población está alarmadísima.—(Diana.)

Berta Singerman, en la Casa del Pueblo. Hoy, a las diez de la noche, conforme hemos anunciado, se celebró el cuarto recital de arte, a cargo de Berta Singerman, que será presentada a los trabajadores de la Casa del Pueblo por Fernando de los Ríos. La entrada es por rigurosa invitación.—(Fobus.)

La empresa hullera Riosa se propone suspender los trabajos. Lo que implicaría entregar al paro forzoso a 800 obreros. OVIEDO, 10.—La Empresa hullera Riosa ha acordado la suspensión de los trabajos el día 15, en vista de la gran cantidad de carbones almacenados por falta de salida. A consecuencia de esto quedarán en paro forzoso 800 obreros.—(Fobus.)

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Glosas ingenuas

La triste historia de un voto particular

He aquí la dolorosa historia de un voto particular: Brotó la primera cana en la cabeza del señor Díaz del Moral, a consecuencia de una profunda reflexión ante los problemas del campo. Fué un proceso extraño, en el que una meditación honda quiere señalar sobre el cerebro la huella de un hijo blanco, como testimonio patente de que la masa gris se agitó con inquietudes palpitantes. Hoy está completamente blanca la cabeza del señor Díaz del Moral; cada uno de sus cabellos viene a ser el producto de largas reflexiones, frente al campo inconspicuo. En la serena armonía de su cabeza se abuja la solución al espantoso problema agrario; el señor Díaz del Moral la pasea con un legítimo orgullo; una cabeza tan blanca constituye toda una ejemplaridad admirable. Para que la sugestión sea más honda, el señor Díaz del Moral coloca sobre sus narices unas gafas ahumadas, con lo cual semeja que ha intentado disfrazarse y que sus cabellos venerables no son otra cosa sino una lamentable peluca de teatro. Así le traiciona su físico con esa ironía plástica que ofrece su figura; pero todos estamos en el secreto. Desde el primer día de legislatura los señores diputados pasaron ante aquella cabeza blanca con reverente devoción. —¡Ahí está la Reforma agraria!—decían. Desde aquel momento comenzó a incubarse el voto particular del señor Díaz del Moral. El voto particular fué anterior al dictamen; acaso surgió mucho antes que la República; sin duda operó largos años mientras fluían las canas que lo decoran con una ornamentación magnífica. El señor Díaz del Moral es notario, ¿Comprendéis? ¡Notario! Frente a él han desfilaro tragedias desgarradoras, entre las que ha ido distribuyendo su fe, exornada con rubricas complicadas y signos terribles. Embargos, testamentos, hipotecas... Desfile lacerante de amarguras, que enseñan siempre al notario la silueta repugnante del capitalismo; cuando el capitalismo quiere ser más cruel tiene necesidad de ir a casa del notario. Allí le extienden una patente, como la fe notarial. Tantas cosas sé el señor Díaz del Moral, que tuvo que usar gafas ahumadas y se le quedó blanca la cabeza. Era la tierra la que producía todo este tormento. La tierra, que produce cosechas y también produce instrumentos, hipotecas, embargos. Para un notario ésta es la cosecha más interesante, y la otra queda borrada en la vaguedad de lo impreciso; como para un pintor las posibilidades estéticas no guardan casi nunca relación con las posibilidades nutritivas del paisaje. Voto particular al dictamen sobre Reforma agraria. Se hablaba del voto particular del señor Díaz del Moral con cierto aire supersticioso. Ayer, bajo el algarido hidrófilo de sus cabellos blancos y tras el hermetismo misterioso de sus gafas ahumadas, llegó el señor Díaz del Moral al Congreso. Como siempre pasa, el momento fué de una emocionante sencillez, y ocurrió, simplemente, que Besteiro dijo: —El señor Díaz del Moral tiene la palabra. Entonces se levantó el señor Díaz del Moral. Pasaron diez minutos de silencio aterrador. Los telegrafos estaban asombrados porque el señor Díaz del Moral presentaba sistemas evidentes de estar abrumado, en la ejecución de una película muda. Atría los brazos, erguía las manos, alzaba la cabeza... ¡Ay! El señor Díaz del Moral no es fotofónico. Se le colocó en la tribuna de secretarios, después de unos instantes de reposo; lo rodearon los señores diputados, con un aliento conmovedor, alentándole con su presencia. Todo inútil. Nosotros podemos asegurar que el señor Díaz del Moral no ha pronunciado una sola palabra. Pareció, visto desde la tribuna de prensa, que estaba contando chascarrillos, pero juraríamos que ni siquiera llegó a este incoherente recreo. La Reforma agraria se inicia en voz baja, con tono confidencial, al oído. La inicia un hombre que sale disfrazado con una peluca, gafas negras, que habla con voz de ventrílocuo y que es notario. Hasta ahora no podemos dar fe de otra cosa, pero mucho nos tememos que este notario, con su colega el señor Hidalgo, traten de elaborar un testamento.

CRUZ SALIDO

CATALUÑA

La política interna del Ayuntamiento de Barcelona

BARCELONA, 10.—El alcalde accidental, señor Casanova, al recibir a los periodistas hizo las siguientes manifestaciones: —He recibido la visita de los presidentes de todas las Comisiones permanentes del Ayuntamiento, que me han reiterado su afecto y su consideración, no como jefe de minoría, sino como alcalde accidental de Barcelona. Hemos tratado de la manera de coordinar de un modo efectivo la labor de todos, haciendo que desapareciera el divorcio existente entre el alcalde y las Comisiones, que tanto perturbaba la vida municipal. Las Comisiones tienen iniciativas importantes y desarrollan una labor que hace necesaria esta coordinación. En este momento entró en el despacho el alcalde en propiedad, señor Aguadé, que, como es sabido, se halla disfrutando el mes de licencia que le fué concedido recientemente por el Ayuntamiento. El señor Casanova, después de cambiar breves palabras con el señor Aguadé, prosiguió su conversación con los periodistas, diciendo que el jueves por la mañana se celebrará en Montjuich una revista de bomberos, a la que asistirá una Comisión del Ayuntamiento de Valencia que se encuentra en Barcelona para estudiar la forma como se presta aquí dicho servicio. —El presidente de la Comisión de Gobernación—continúo diciendo el señor Casanova—me ha expresado su deseo de que asista a una revista de la guardia urbana que se celebrará un día de estos días. El presidente de la Comisión de Cultura me ha invitado a visitar los establecimientos de enseñanza de la ciudad, y la Comisión de Abastos me ha pedido que visite los mercados. También me han visitado todos los concejales de la mayoría y los de los demás sectores políticos del Consistorio, expresándome su simpatía y ofreciéndome su colaboración. Después de despedirse de los periodistas, el señor Casanova celebró una extensa conferencia con el señor Aguadé.—(Fobus.)

Turistas alemanes. BARCELONA, 10.—A bordo del vapor «Osená» han llegado numerosos turistas alemanes, que esta mañana recorrieron la población. Esta noche saldrán para Palma.—(Fobus.)

Una estadística del Instituto Municipal de Higiene de Barcelona. BARCELONA, 10.—La Dirección del Instituto Municipal de Higiene ha facilitado una estadística de óbitos por tifoides desde el año 1901 hasta el 30 de noviembre de 1931. En 1901, sobre una población de 547.742 habitantes, se produjeron 340 óbitos, equivalentes a un porcentaje por 1.000 de 0,628. Y durante el año 1931, sobre una población de 900.000 habitantes, se produjeron 210 óbitos hasta el 30 de noviembre. Hay un pequeño aumento de morbosidad y mortalidad producidas por la tifoidea durante el año 31, que puede ser atribuido a la importación de algunos casos de fuera de Barcelona, pues puede afirmarse que en Barcelona no ha habido ninguna causa epidémica que implique tal aumento.—(Fobus.)

La situación del Ayuntamiento de Badajona. BARCELONA, 10.—Una Comisión formada por los concejales de la izquierda republicana del Ayuntamiento de Badajona ha visitado al consejero de la Generalidad señor Farradellas para exponerle la situación delicada en que se hallan respecto de las restantes minorías de dicho Ayuntamiento, que constantemente pelean su obra de gobierno. Parece que dichos concejales tenían el propósito de dimitir la Alcaldía y las Intenciones, y el señor Farradellas les disuadió de hacerlo en estos momentos.—(Fobus.)

Robos en la barriada de la Salud. BARCELONA, 10.—Una Comisión de vecinos de la barriada de la Salud visitó al gobernador para darle cuenta de varios robos efectuados en los últimos días y pedirle que no se retirara la guardia civil del cuartel 10 en el Parque de Guell. El gobernador les manifestó respecto a este último punto que los guardias de caballería que pasan al nuevo cuartel de la Travesera serán sustituidos por otros de infantería.—(Fobus.)

Un súbdito francés herido por sus compatriotas. BARCELONA, 10.—Jorge Luesa, súbdito francés, que habita en la calle de la Independencia, ha denunciado a unos compatriotas suyos que le hacen objeto de amenazas porque se niega a acompañarlos. Los denunciados se presentaron en el domicilio de Jorge y agredieron a su esposa, causándole heridas de consideración.—(Fobus.)

En la vía pública se quema la edición de un periódico madrileño. BARCELONA, 11 (1 m.).—Con motivo de la venta de un periódico madrileño que se distingue por sus campañas contra el Estatuto, se han promovido en las ramblas pequeños incidentes. Se han quemado muchos ejemplares de aquel periódico.—(Fobus.)

Pistola en mano le obligan a caminar, y desaparece. BARCELONA, 11 (1 m.).—Un chafar se ha presentado en la Delegación de policía de San Gervasio para denunciar que en la Travesera, esquina a la calle de Muntaner, se le presentó un individuo que, pistola en mano, le obligó a marchar hacia la Bonanova, donde antes de llegar, y siempre amenazando con la pistola, le hizo parar y desaparecer. Se cree que acababa de realizar algún atraco o hecho punible y debía escapar rápidamente de aquellos lugares. La policía hace gestiones para encontrar al misterioso viajero.—(Fobus.)